

R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

CONSERVACIÓN HISTORIA TEORÍA DE LA ARQUITECTURA INNOVACIÓN

ARTÍCULOS

LA MEMORIA REGIONAL Y EL PATRIMONIO TEQUILERO

IGNACIO GÓMEZ ARRIOLA

EL VALOR EN LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES

FRANCISCO JOSÉ CASADO PÉREZ

HACIENDA LOS ESPINOS. ORIGEN Y TRASCENDENCIA

JUAN CARLOS CAMACHO GUZMÁN

ENTREVISTAS

MANUEL MARTÍN HERNÁNDEZ

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO (...)

MÓNICA GÓMEZ ZEPEDA

MTRO. JUAN ANTONIO GARCÍA UGALDE

FOTOGRAMETRÍA DIGITAL(...)

ATENAS ZOE CAMILA MURILLO MUÑOZ

AÑO 2019
VOL.1 NÚM.1

Revista Historia y Conservación del Patrimonio Edificado, Año 1, No. 1, Enero - Junio 2019 es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través de Maestría en Ciencias de la Arquitectura del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitán el Bajo, S.H., C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México, Tel. 12023000 ext. 38542 <http://www.revistahistoriayconservacion.cuaad.udg.mx>, revista.hcpe@cuaad.udg.mx Editora responsable: Mtra. Gloria Aslida Thomas Gutiérrez, Reserva de Derechos de Uso Exclusivo: 04-2018- 090713205700-203, ISSN: En proceso, otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Responsable de la última actualización y revisión de interiores de este número: Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitán el Bajo, S.H. C.P.44250. Guadalajara, Jalisco, México. Fecha de la última actualización: 01 de noviembre 2018.

*Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
El copyright de los textos, a sus autores.
D.R. © 2018 Universidad de Guadalajara.*

MENSAJE EDITORIAL

Para todos los que colaboramos en este medio de divulgación es un privilegio entablar comunicación con ustedes a través de nuestra revista Historia y Conservación del Patrimonio Edificado, como un nuevo medio de comunicación que tiene como fin ser el canal de difusión científica especializada para toda la comunidad del arte, arquitectura y el diseño. Iniciamos este proyecto con el propósito de compartir información valiosa con la comunidad interesada en las áreas de la Teoría, Historia, Conservación e Innovación en el ámbito del patrimonio edificado.

Nos encontramos ante uno de los mayores desafíos en que se puede encontrar la comunidad científica y académica, la cual es ser un medio de divulgación veraz que permita a todos los que participan en ella (autores, lectores y administrativos) el compartir lo más relevante de la producción de la investigación que se va desarrollando en el campo de la investigación proveniente de la historia y conservación del patrimonio edificado.

Conscientes de ello, es que esta revista se ha conformado por un gran número de investigadores en su comité científico, pertenecientes a ocho universidades nacionales y extranjeras, todos especialistas en las diferentes áreas que conforman el cuerpo de esta revista.

Por lo que estamos seguros de que ésta revista será en muy poco tiempo para la comunidad académica y científica un invaluable medio de divulgación, al tiempo que dejaremos constancia de lo nuevo que se está generando en materia del desarrollo del análisis histórico y de la conservación del patrimonio edificado.

Es importante destacar que este proyecto pudo concretarse gracias al interés de la administración universitaria, la cual se ha caracterizado por apoyar no solo el incremento de la producción de la investigación científica, sino también en incentivar todos los medios que permitan su difusión como una herramienta que contribuya al desarrollo y divulgación de conocimiento de nuestra comunidad. Por eso agradecemos al ex Rector General Dr. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, al actual Rector Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro y al Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y Director de esta revista, el Mtro. Ernesto Flores Gallo, por asumir este objetivo institucional. Así mismo a los miembros que conforman el comité y el consejo editorial, a los autores por apoyar y participar activamente a nuestra convocatoria, seguros de que con ello pronto alcanzaremos los índices deseados que nos permitan consolidarla como una revista de referencia nacional e internacional. Y a todo el equipo por sus diferentes aportes: Comité Dictaminador, a la Editora Responsable, Editora Adjunta y al Editor Técnico; a la Secretaría Técnica; a los Editores de Sección y a los Asistentes Editoriales y a todo el Equipo de Diseño y Cuidado de Interiores y Comunicación y Corrección de Estilo.

INDICE

3

Mensaje editorial
Daniel Rodríguez Medina

5

CONSERVACIÓN
**La memoria regional
y el patrimonio tequilero**
Luis Ignacio Gomez Arriola

23

CONSERVACIÓN
**Conservación y restauración de
bienes culturales inmuebles**
Francisco José Casado Pérez

47

HISTORIA
**Hacienda los Espinos.
Origen y trascendencia.**
Juan Carlos Camacho Guzman

69

TEORÍA DE LA ARQ.
**Conservación del Patrimonio Edificado.
Entrevista a
Dr. Manuel Jesús Martín Hernández**
Mónica Gómez Zepeda

81

INNOVACIÓN
**Fotogrametría Digital.
Entrevista a
Mtro. Juan Antonio García Ugalde**
Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz

R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

LA
MEMORIA
REGIONAL
Y EL
PATRIMONIO
TEQUILERO

Un Sistema territorial de interpretación del
patrimonio para el Paisaje Agavero de Tequila

LA MEMORIA REGIONAL Y EL PATRIMONIO TEQUILERO. UN SISTEMA TERRITORIAL DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA

REGIONAL MEMORY AND TEQUILA HERITAGE.
A TERRITORIAL SYSTEM OF INTERPRETATION OF HERITAGE FOR THE
AGAVE LANDSCAPE OF TEQUILA, MEXICO. UNESCO WORLD HERITAGE.

Luis Ignacio Gómez Arriola



Fecha de envío: 12 de septiembre de 2017
Fecha de aceptación: 29 de enero de 2018



Resumen:

El artículo se refiere al proyecto de recuperación de la memoria regional en la región tequilera de México a partir del diseño y realización de un Sistema territorial de interpretación del patrimonio desarrollado para la sociabilización de la investigación que sirvió para la nominación a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO sobre el "Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, México". Para recuperar la memoria sobre el territorio se coordinó la colocación de placas con el Gobierno de Jalisco y las autoridades locales, con la finalidad de sociabilizar la información de tipo académico recogida durante el proceso de investigación y retornarla a sus habitantes en forma de testimonios sobre su historia y su arquitectura. El Sistema se integra con señalética en plazas públicas, parajes y miradores; cédulas en los principales atractivos culturales; placas de nomenclatura y orientación; señalamientos carreteros y centros de interpretación, conformando una red informativa sobre los valores culturales y naturales de la comarca tequilera.

Palabras Clave:

Interpretación del Patrimonio, Paisaje Agavero de Tequila, Paisaje Cultural.



Summary:

The article refers to the recovery project of the regional memory in the Tequila region of Mexico, from the design and realization of a Territorial System of Heritage Interpretation developed for the socialization of research which served to submit the nomination to the UNESCO World Heritage List of the "Agave Landscape and the ancient Industrial Facilities of Tequila, Mexico". In order to recover the memory over the territory it was coordinated the placement of plaques on buildings, places and populations with the Jalisco Government and local authorities seeking to socialize the academic information collected and return to its inhabitants in the form of testimonials about its history and its architecture. The System integrates interpretive signage in public spaces, places and viewpoints; informative displays; plates of nomenclature and tourist orientation; road signs and interpretive centers forming a network of information on the cultural and natural values of the Tequila region.

Key words:

Interpretation of heritage, Agave landscape of Tequila, Cultural landscape.

INTRODUCCIÓN

Ya han pasado más de diez años de que El Paisaje Agavero de Tequila fuera inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO durante la XXX Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO en Vilnius, Lituania el año 2006 bajo la tipología patrimonial de Paisaje Cultural. Esta propuesta tuvo su inicio un tiempo antes, ya que desde el año 2001 se registró en la Lista Indicativa de México sobre los sitios con potencial para ser propuestos para ese reconocimiento internacional, por lo que se acumulan ya más de 16 años de trabajo y experiencias para identificar y poner en valor a un paisaje cultural americano.

A lo largo de este tiempo se han acopiado múltiples experiencias que constituyen un valioso aprendizaje sobre el cómo debe ser gestionado un espacio patrimonial de escala territorial en un país en vías de desarrollo enfrentando hallazgos, problemáticas complejas así como enormes retos para garantizar su continuidad histórica y la preservación de su autenticidad e integridad. En la región agavera del Estado de Jalisco, localizado en la parte occidental de México, a través de los tiempos se han manifestado valores culturales que pueden ser reconocidos bajo la figura de un paisaje cultural de carácter eminentemente productivo y rural. En el Paisaje Agavero de Tequila se desarrolló una vigorosa tradición cultural que ha evolucionado por varios siglos y que de ella ha surgido uno de los íconos principales que identifican a este país.

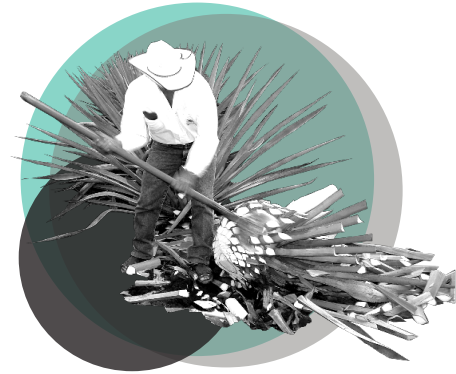
Desde el año 2002 en el seno del Instituto Nacional de Antropología e Historia se inició el proceso de evaluación del potencial de los valores culturales de la región del volcán de Tequila a fin de buscar su integración a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Después de un prolongado esfuerzo interinstitucional, se logró la inscripción de “El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila” durante los trabajos de la XXX Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrado en la ciudad de Vilnius en Lituania del 8 al 16 de julio de este año 2006.

En esta propuesta por vez primera se explora en nuestro país la posibilidad de reconocer con toda su complejidad valores culturales y patrimoniales en una amplia región.

Los criterios de Valor Universal Excepcional con los que se inscribe al Paisaje Agavero de Tequila en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO son los siguientes:

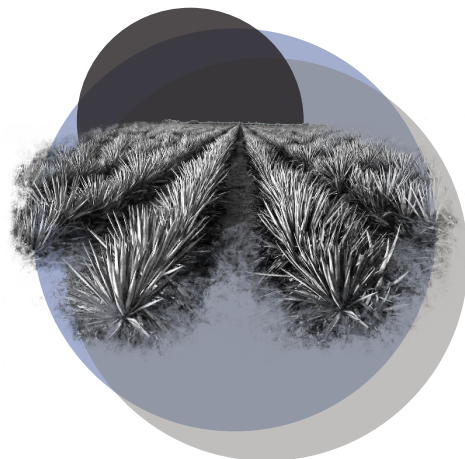
C R I T E R I O S

El cultivo del agave y su destilación ha producido un paisaje distintivo dentro del cual se ubica una colección de valiosas haciendas y destilerías que reflejan la fusión de la tradición prehispánica de la fermentación del jugo de mezcal con el proceso europeo de destilación y de tecnologías locales e importadas, ambas europeas y americanas.



La colección de haciendas y destilerías, en muchos casos completas con su equipamiento y reflejando el crecimiento de la destilación de tequila en el paso de doscientos cincuenta años, son en conjunto un extraordinario ejemplo de complejos arquitectónicos distintivos que ilustran la fusión de tecnologías y culturas.

El paisaje agavero ejemplifica el vínculo continuo entre la antigua cultura mesoamericana del agave y el presente, así como el continuo proceso de cultivo desde el siglo XVII cuando se establecen las primeras plantaciones intensivas y las destilerías inician la producción de tequila. El paisaje constituido por campos agaveros, destilerías, haciendas y poblados es un ejemplo excepcional de un asentamiento humano tradicional y un uso de la tierra que es representativo de la cultura específica que se desarrolló en Tequila.



El Paisaje de Tequila ha generado trabajos literarios, películas, música, arte y danza, todos celebrando los vínculos entre México, el tequila y su lugar de origen en Jalisco. El Paisaje Agavero de Tequila está fuertemente asociado con percepciones de significado cultural más allá de sus fronteras.

La región ha mantenido una milenaria continuidad cultural que se remonta al periodo prehispánico. En ella se han preservado manifestaciones vinculadas íntimamente a la alianza entre el hombre con el agave, un agreste medio natural y las tradiciones ancestrales. A partir del siglo XVI los españoles adaptan en la Nueva España las técnicas y procesos de producción europeos. Sobresale la producción del vino de mezcal que utilizando el ancestral mexcalli como materia prima, en un singular proceso de mestizaje cultural entre la tradición prehispánica del cocido y fermentación del agave y la técnica europea de la destilación, dan origen a una agro-industria regional varias veces centenaria. En lo profundo de las cañadas formadas por los ríos de la comarca tequilera desde aquellos lejanos tiempos se fueron estableciendo pequeñas destilerías o tabernas, iniciando el desarrollo histórico de una agroindustria que ha dado a México uno de sus símbolos nacionales: el tequila. El científico jalisciense Mariano Bárcena escribe en 1983:

“

En Jalisco se llama taberna al lugar donde se fabrica el aguardiente, más bien que donde se expende, como se designa generalmente al lugar donde se venden vinos. En una taberna debe haber un horno para tatemar el mezcal; una tahona para molerlo; algunas pipas o vasijas de madera donde se fermentan los jugos, y en fin, los alambiques. (Bárcena, 1983).

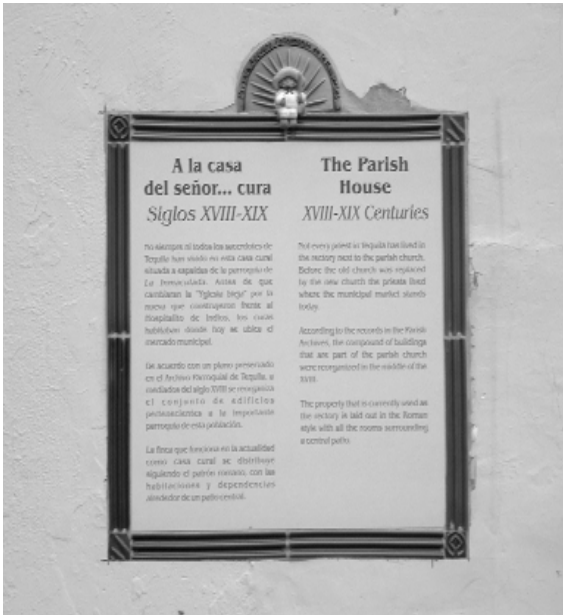
A finales del siglo XVII se establecen las primeras haciendas tequileras y las incipientes plantaciones intensivas de mezcal azul. Sus terrenos abarcaban toda la región del volcán de Tequila. A finales del siglo XVIII se incorpora la taberna dentro de las instalaciones de las numerosas haciendas, villas y rancherías ubicadas en la comarca. A través del puerto de San Blas la bebida llega a las Californias y por medio de la Nao de China, hasta Las Filipinas, constituyéndose en el primer artículo de exportación de la Nueva Galicia.

El vino de mezcal toma en la segunda mitad del siglo XIX el nombre de su lugar de origen: Tequila y adquiere sus características distintivas.

El cambio de los hornos de pozo, de origen prehispánico, en el que el agave se tatemaba con leña a los hornos de mampostería que utilizan vapor para la cocción marcó la diferenciación del vino de mezcal de Tequila de los mezcales producidos en otras regiones de México. En ese periodo se consolidan en la comarca de Tequila algunas destilerías que siguen produciendo hasta la actualidad. La calidad del tequila es reconocida internacionalmente al obtener importantes premios en las exposiciones mundiales celebradas en Madrid, París, Londres, San Francisco, Río de Janeiro o Barcelona.

A partir de los primeros años del siglo XX en las poblaciones de Tequila, Amatitán y Arenal se fueron concentrando las instalaciones industriales. En la zona de los Altos de Jalisco se fueron asentando varias destilerías diversificando la producción hacia otras latitudes. Los inicios del siglo XXI han significado para el tequila y su paisaje cultural asociado un reconocimiento a los valores culturales que ha aportado a la identidad de la nación mexicana y ha logrado un sitio en la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Durante este periodo la bebida icónica de México ha consolidado un desarrollo de mercado mundial. De ser una bebida artesanal regional pasa, después de cuatrocientos años, a constituirse en una industria de alcance global.

UN SISTEMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA



Señalética Informativa en Español e Inglés. Tequila, Jalisco.



Placa de nomenclatura, orientación y señalamiento carretero. Tequila, Jalisco.

La inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO debe ser desencadenadora del desarrollo sustentable. La obtención de este importante reconocimiento internacional representa una oportunidad excepcional para el desarrollo equilibrado del territorio en la que sus habitantes tienen que ser uno de sus actores y beneficiarios principales. Son ellos los que han construido este singular paisaje cultural.

Una parte importante de este proceso ha sido la creación y puesta en operación de un Sistema Territorial de Interpretación del Paisaje Agavero de Tequila teniendo como eje la historia y tradiciones culturales que han dado identidad a la región. El proyecto se integra con la construcción de miradores al paisaje agavero, la implementación de un proyecto de señalética informativa en las plazas públicas y miradores, cédulas informativas en los principales atractivos culturales de la región, placas de nomenclatura y orientación y señalamientos carreteros conformando una red informativa de orientación y divulgación sobre la comarca tequilera.



Cédula informativa con orientación a través de mapa. Tequila, Jalisco.

La colocación de placas informativas en edificios, tabernas, miradores y poblaciones pretende sociabilizar la información histórica sobre la comarca tequilera y retornarla a sus creadores originarios en forma de testimonios sobre sus hechos y su arquitectura permitiendo la interpretación y apropiación de su patrimonio cultural.

Como eje central del sistema se establecieron en fincas patrimoniales tres centros de interpretación fortaleciendo la infraestructura cultural de la región tequilera, diversificando y ampliando la oferta cultural. La temática de los centros de interpretación del paisaje agavero busca brindar al visitante información accesible sobre los componentes que distinguen a este paisaje cultural para estimular la visita por sus atractivos naturales y culturales: patrimonio medioambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio agrícola, patrimonio industrial y arquitectónico, patrimonio urbano y patrimonio inmaterial.



Señalética Informativa en Español e Inglés. Tequila, Jalisco.

ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Como soporte teórico y conceptual del Sistema Territorial de Interpretación del Paisaje Agavero de Tequila se tomaron como referencia los documentos internacionales de conservación específicos al tema como es la Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural elaborada por un equipo interdisciplinario del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, ICOMOS, textos como el de Tilden (2006), los documentos producidos en el seno de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio así como las experiencias españolas e italianas sobre centros de interpretación en paisajes culturales productivos similares al de Tequila. Se buscaría, tomando como referencia general al Paisaje Agavero de Tequila, exponer de manera didáctica y divertida al visitante nacional e internacional cómo es que en la región del volcán de Tequila desde hace más de 3500 años el hombre ha convivido y ha domesticado al Agave Tequilana Weber, variedad Azul, inicialmente utilizado como fuente de azúcares y como bebida ritual y desde la llegada de los españoles a la región, como materia prima para producir el “vino mezcal” de Tequila.

El precursor de la interpretación de sitios culturales, el estadounidense Tilden establece el tipo de comunicación que debe buscarse en la interpretación de un sitio patrimonial:

La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos.



**RESPECTO A LA PRESENTACIÓN
INTERPRETACIÓN DE LOS VALORES DEL SITIO LA
UNESCO, EL ICCROM Y EL ICOMOS PLANTEAN:**

Todos los sitios del Patrimonio Mundial tienen más de una historia que contar; la forma como fueron construidos, las personas que vivieron allí, las actividades y acontecimientos que se realizaron en el lugar, los usos previos del sitio, y quizás historias sobre famosos tesoros. En la presentación o interpretación de la historia del sitio, es necesario ser selectivo y decidir los elementos que serán de mayor interés para la gente. (ICOMOS, 2008.)



Sede UNESCO Headquarters in Paris, The Garden of Peace, Abril 2010

LA CARTA DE ENAME DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE SITIOS Y MONUMENTOS, ICOMOS ESTABLECE COMO CRITERIO BÁSICO EL CONCEPTO DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO UNA RESPONSABILIDAD. PARA DEFINIR CONCEPTUALMENTE EL TÉRMINO SEÑALA:

Interpretación es aquella explicación o presentación pública, cuidadosamente planeada, que aborda el completo significado de un lugar con patrimonio cultural, tanto tangible como intangible. Los apoyos multimedia para su interpretación pueden abarcar desde carteles con textos explicativos hasta profesionales que actúen como guías e intérpretes culturales, e incluso sofisticadas aplicaciones de la realidad virtual; pero, sea cual fuere el medio específicamente seleccionado, deberá proporcionar una información sobre el lugar que no resultaría disponible de otro modo. (Feilden y Jokiletho, 1998, p. 137.)

ICOMOS

international council on monuments and sites
Logotipo Oficial ICOMOS

LA ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ESPAÑOLA PROPONE COMO IDEA CENTRAL DE ESTA DISCIPLINA NOVEDOSA EN EL ÁMBITO NACIONAL LO SIGUIENTE:

La interpretación es un proceso creativo de comunicación, entendido como el “arte” de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial o lugar visitado. Es una disciplina que posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación con el público, para la presentación del patrimonio in situ a ese público, y para transmitir un mensaje impactante que, en lo posible, trascienda al mero hecho de la visita. (AIP, 2017)



Visitantes en lugar patrimonial, Pxhere.

De acuerdo a esta propuesta, se instrumentó un Sistema Territorial de Interpretación del Paisaje Agavero de Tequila que está compuesto por tres Centros de Interpretación que actuarán como sitios de recepción e información para los visitantes a la región tequilera buscando funcionar como refuerzo de la infraestructura cultural y turística para los municipios menos favorecidos dentro de la zona delimitada del Paisaje Agavero de Tequila.

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PARA UNA REGIÓN EMBLEMÁTICA

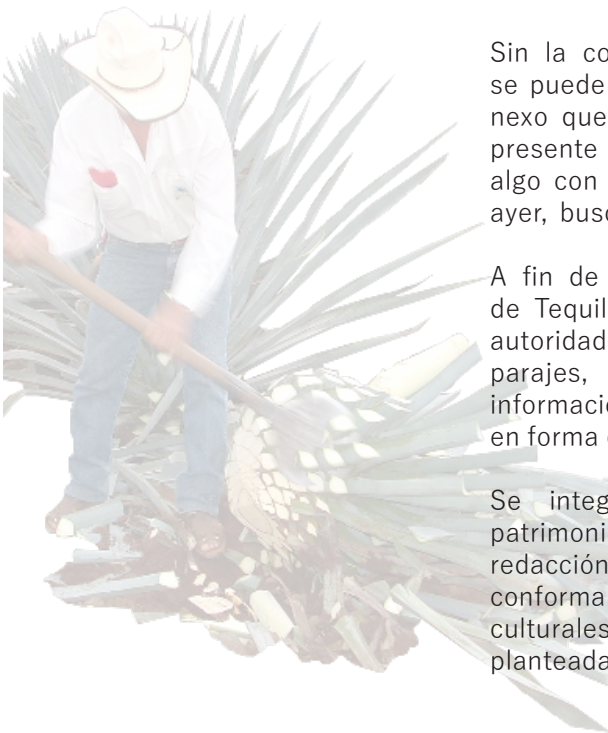
La memoria es lo que nos une al ayer para explicarnos el hoy y la que nos puede apoyar para enfrentarnos al mañana. La historia de cada uno, la memoria personal, los recuerdos compartidos entre los seres humanos o la memoria colectiva, constituyen una materia sumamente frágil. Se va desvaneciendo día con día en medio del rápido y desgastante presente. La memoria construye el sentido de pertenencia ligado al espacio en que se desarrolla la existencia humana. Es lo que vincula al pasado con el momento actual para desafiar al futuro.

Sin memoria no hay conciencia de identidad con la colectividad y con sus creaciones colectivas. Si el patrimonio cultural está formado por los testimonios materiales o inmateriales producidos por una comunidad que subsistieron hasta nuestros tiempos de aquellos hechos remotos que originaron la historia, la memoria podría funcionar como un medio para hilvanar retazos del pasado y transformarlos en parte del presente. Es a través de la memoria que se reconoce un valor en los bienes producidos por una sociedad, constituyéndose en parte de su herencia. El patrimonio, por tanto, es lo que ha permanecido en el hoy de los hechos del ayer. El patrimonio es lo que quedó de la historia. La memoria, el medio para reconocerlo y valorarlo.

Sin la conciencia que despierta la memoria difícilmente se puede preservar el legado de otras generaciones, es el nexo que vincula a una sociedad con su pasado, con su presente y su futuro. Se torna, entonces, la memoria en algo con valor patrimonial que se ha decantado desde el ayer, buscando trascender desde el hoy hacia el mañana.

A fin de recuperar la memoria sobre el paisaje agavero de Tequila se gestionó ante el Gobierno de Jalisco y las autoridades locales la colocación de placas en edificios, parajes, tabernas y poblaciones sociabilizando la información recogida y retornarla a sus creadores originarios en forma de testimonios sobre sus hechos y su arquitectura.

Se integra bajo el concepto de interpretación del patrimonio, es decir, explicar de manera sencilla y con redacción fácilmente entendible para todo público, conformando una red informativa sobre los valores culturales y naturales de la comarca tequilera. Está planteada tanto para habitantes como para visitantes.



El sistema de interpretación del patrimonio en el paisaje agavero se integra con la implementación de señalética interpretativa en plazas públicas, parajes y miradores, cédulas informativas en los principales atractivos culturales de la región, placas de nomenclatura y orientación y señalamientos carreteros y centros de interpretación conformando una red informativa sobre los valores culturales y naturales de la comarca tequilera.

Los textos han sido redactados siguiendo los principios de la interpretación del patrimonio basados en procurar una lectura sencilla, dirigida a un público no especializado, a fin de que pueda ser fácilmente entendible y comprendida. En la realización de los textos para el cederario de los centros de interpretación para el Paisaje Agavero se busca facilitar al público una comprensión más profunda y generalizada de los lugares con valor patrimonial, y fomentar la conciencia social sobre la necesidad de su conservación.

Este sistema de información sobre el territorio se complementa con la construcción y puesta en operación de miradores al paisaje agavero en los municipios de Tequila, Amatitán y El Arenal, la implementación de un proyecto de señalética informativa que se desarrolla con muros informativos en las plazas públicas y miradores, cédulas informativas explicativas en los principales atractivos culturales de la región, placas informativas en los monumentos y sitios de interés histórico así como placas de nomenclatura y orientación en los centros históricos de Magdalena, Tequila, Amatitán y El Arenal.

La investigación, conceptualización de contenidos y redacción en español corresponde a Ignacio Gómez Arriola.

A fin de hacer compatible con el proyecto de señalética desarrollado para el paisaje agavero en los inmuebles destinados a cada centro de interpretación se utilizó la gama cromática establecida para cada municipio:



El Arenal
Amarillo ocre



Amatitán
Verde oscuro



Magdalena
Rojo quemado



Tequila
Azul marino



El sistema está conceptualizado como un conjunto coherente de infraestructura territorial y de información para el visitante que permita su interpretación. Está constituido por los siguientes elementos:

PLACAS CONMEMORATIVAS DE LA INSCRIPCIÓN EN LA LISTA EL PATRIMONIO MUNDIAL

En las plazas públicas y en los sitios relevantes del paisaje agavero se ubicaron plazuelas con un monolito que soporta las placas conmemorativas de la inscripción en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO del paisaje agavero de Tequila. Se ubicaron en el acceso carretero a Magdalena, en la plaza principal de Tequila, en el centro de Amatitán, en la plaza de El Arenal y en la plazuela de acceso a los Guachimontones de Teuchitlán. Las placas conmemorativas fueron inauguradas el 8 de enero de 2009 por el Dr. Francesco Bandarin, director del Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO

MIRADORES AL PAISAJE AGAVERO

Como parte de la conformación del sistema, se han estado implementando varios miradores dentro de los puntos más relevantes del paisaje agavero. Actualmente se han puesto en operación los siguientes: Mirador del paisaje agavero “Mirador del Chiquihuitillo” en el camino a la Toma, en la ceja de la barranca del Río Grande de Santiago, a pocos kilómetros de la población de Tequila. Mirador “Puerta del Paisaje Agavero” en el cruce de la carretera libre a Tequila y la Autopista Guadalajara – Tepic.

Se localiza a pocos kilómetros de la población de El Arenal. Mirador a la barranca del Río Grande, “Mirador de El Achio” en la ceja de la barranca de las cañadas de El Achio, rumbo a la presa de Santa Rosa. Se localiza a pocos kilómetros de la población de Amatitán.

SEÑALÉTICA PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE AGAVERO

Como complemento a la infraestructura que se está desarrollando en el paisaje agavero y como soporte territorial de los centros de interpretación del sitio se elaboró un proyecto de señalética que integra muros informativos en plazas principales y miradores en Tequila, Magdalena, El Arenal, Amatitán y Guachimontones. También se elaboraron mamparas informativas sobre los principales atractivos culturales de la región, placas informativas en los principales inmuebles y sitios históricos, placas de nomenclatura de calles en centros históricos y señalamientos direccionales a los principales atractivos culturales. Este esquema de información incluye la colocación de señalamientos carreteros para la Autopista Guadalajara – Tepic, la carretera libre Guadalajara Tepic y los caminos rurales conformando una red informativa de orientación y divulgación sobre la comarca tequilera. Se ha tenido el cuidado de hacer compatibles los datos informativos y el carácter de comunicación entre miradores, placas y cédulas informativas de señalética y señalamientos carreteros a fin de conformar un sistema que tenga como eje y centro de operación a los centros interpretativos.



LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA

Cada centro interpretativo busca contar con una imagen propia que se distinga de entre los diferentes museos de la región. Se ubican en El Arenal, puerta de ingreso al Paisaje Agavero de Tequila; en Amatitán, región donde se asentaron las primeras “tabernas” o destilerías artesanales de vino mezcal y en Magdalena, puerta de salida de la comarca tequilera. Estos museos o centros interpretativos buscan ser complementarios al ya constituido “Museo Nacional del Tequila” dependiente del H. Ayuntamiento de Tequila fortaleciendo la infraestructura cultural de la región tequilera, diversificando y ampliando la oferta cultural.

Los tres Centros interpretativos contienen un tema general concertado y una temática particular referida a los aportes que ha brindado cada uno de los municipios a la conformación histórica del paisaje cultural agavero. La temática de los centros de interpretación se centra en brindar al visitante información accesible sobre los componentes que distinguen al paisaje agavero para estimular la visita por sus atractivos naturales y culturales.



Los seis componentes del patrimonio cultural de la comarca tequilera son los siguientes:

- Patrimonio Medioambiental, enclave geográfico, la flora, la fauna y el agua.
- Patrimonio Prehispánico, integrando las zonas arqueológicas.
- Patrimonio Agrícola, la siembra tradicional en el paisaje agavero.
- Patrimonio Arquitectónico, los monumentos arquitectónicos, haciendas y destilerías.
- Patrimonio Urbano, las pequeñas poblaciones de la comarca tequilera.
- Patrimonio Inmaterial, las tradiciones, fiestas, leyendas, etc.



La información se presenta en dos idiomas, español y en inglés, considerando el flujo de visitantes que puedan comprender estos dos idiomas.

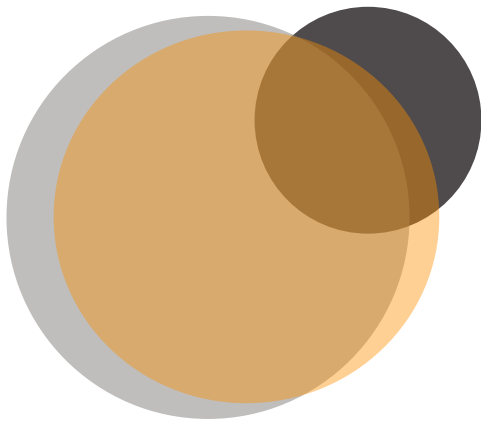
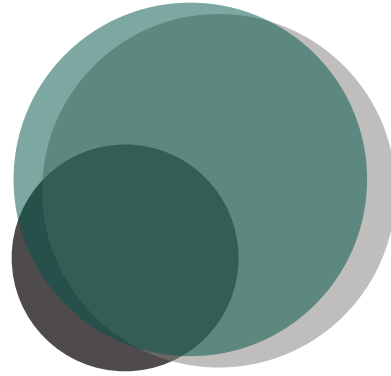
Los inmuebles destinados a actuar como sedes de los centros de interpretación del patrimonio requirieron trabajos de liberación de agregados, reestructuración de su estructura originaria, consolidación y restauración de elementos arquitectónicos, corrección de fuentes de deterioro, integración de elementos arquitectónicos faltantes y, de manera importante adaptarlos a las exigencias de un nuevo uso integrando para el efecto espacios complementarios, nuevos acabados, baterías de sanitarios, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como el mobiliario museográfico requerido.

Para los aspectos referentes a la restauración y adaptación del inmueble al uso de museo se tomaron en cuenta las consideraciones conceptuales de la teoría de la conservación contemporánea y para la formulación de los contenidos del guion museográfico y su integración a las características físicas, se tomaron en consideración los aspectos conceptuales de la interpretación del patrimonio.

EL MUSEO DEL PAISAJE AGAVERO

El primer centro interpretativo se ubica en la hacienda La Calavera en la población de El Arenal, considerada como puerta de entrada sur al paisaje agavero.

Este museo sirve como punto de introducción a la región y como centro de recepción a visitantes. La temática particular de este centro interpretativo se centra en la información sobre los componentes que distinguen al paisaje agavero para estimular la visita por sus atractivos naturales y culturales.



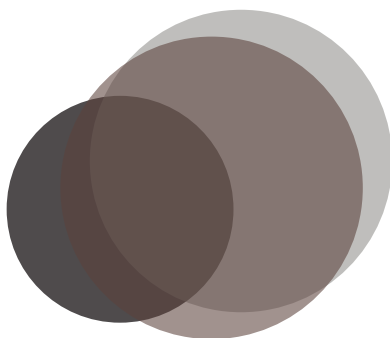
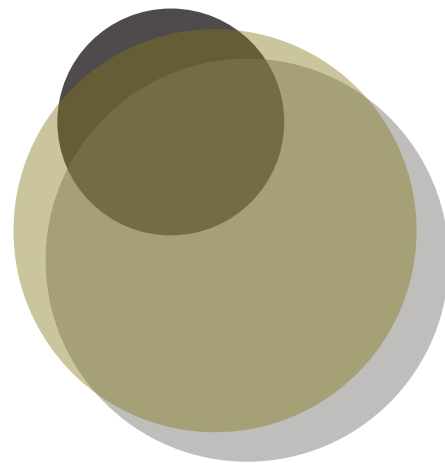
EL MUSEO DEL PAISAJE AGAVERO Y LA MINERÍA

En una espléndida casona de la población de Magdalena, punto de acceso norte al paisaje agavero de Tequila, se establecerá un centro interpretativo del paisaje agavero con el título tentativo de el “Museo del paisaje agavero y la minería” buscando ampliar la información al visitante sobre esta comarca, sede de antiguos enclaves prehispánicos y a las importantes haciendas tequileras históricas establecidas en el valle de Magdalena.

El eje temático de este museo será el desarrollo y evolución histórica de la región del paisaje agavero como pilar de la identidad regional.

EL MUSEO DE LAS TABERNAS

En el municipio de Amatitán se estableció en una casona ubicada en la zona histórica el centro interpretativo destinado al “Museo de las Tabernas”. Este museo aporta al visitante información sobre las antiguas “tabernas” establecidas desde el siglo XVI en las cañadas de la barranca del Río Grande de Santiago y las primeras noticias históricas sobre el paisaje agavero y la producción de vino mezcal en la comarca. El eje temático de este museo es el desarrollo histórico de las antiguas tabernas artesanales de las cañadas del Río Grande de Santiago.



EL MUSEO NACIONAL DEL TEQUILA

El sistema de centros interpretativos del paisaje agavero integra además al actual “Museo Nacional del Tequila” como parte de una infraestructura cultural regional que aporte al visitante información diferenciada para cada municipio integrante de la zona delimitada por la UNESCO. En el caso de este museo, en operación desde hace ya varios años, los contenidos temáticos dedicados a la conformación de las industrias tequileras, se mantendrían incorporando únicamente algunos datos relativos al paisaje agavero como patrimonio de la humanidad.

LA PERVIVENCIA DEL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA: PATRIMONIO VIVO

Pese al acelerado proceso de globalización, las prácticas culturales que dieron origen a este paisaje cultural americano se han mantenido vigentes hasta la actualidad. Las personas que en ellas trabajan son el testimonio vivo de las prácticas y conocimientos ancestrales en la siembra y producción del vino mezcal de Tequila y, por tanto, un valioso patrimonio inmaterial digno de ser preservado y estimulado.

Si bien el desarrollo sostenible de la comarca necesariamente debe contemplar una gran diversidad de instituciones, actores y programas, a partir de la acción concertada del proyecto Paisaje Agavero de Tequila de alguna manera se ha logrado incidir en uno de los objetivos planteados en su Plan de Manejo: la incipiente participación de las comunidades locales en la derrama económica generada por el turismo cultural.

A través de una gestión soportada en un plan de manejo que pretende la mejoría de la calidad de vida y la apropiación del patrimonio por habitantes y visitantes se ha podido incidir poco a poco en una comarca icónica de México.

En las acciones que se han desarrollado, que han implicado un trabajo significativo de convencimiento y coordinación interinstitucional, ya es posible percibir resultados en el territorio y, lo que es todavía más importante, la recuperación de la memoria histórica, erosionada por los cambios de forma de vida.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bárcena, Mariano, (1983). Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco. Guadalajara, México: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO (1972). Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París, Francia: WHC
- CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París, Francia: WHC
- CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO (2015). Engaging local communities in stewardship of world heritage. París, Francia: WHC, World Heritage Papers 40
- CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO (2015). World heritage cultural landscapes, A handbook for conservation and management. París, Francia: WHC, World Heritage Papers 40
- Feilden, B. y Jokilehto, J. (1998). Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Cultural Mundial. Roma, Italia: ICCROM, WHC – UNESCO, ICOMOS
- Gómez, Arriola, I. (2005). Expediente de postulación del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. Guadalajara, México: INAH, Gobierno de Jalisco
- Gómez, Arriola, Ignacio, Fernández Pérez, R., Grupo Ciudad (2005). Plan de Manejo y Gestión para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. Guadalajara, México: INAH, Gobierno de Jalisco
- Tilden, F. (2006). La interpretación de nuestro patrimonio. Sevilla, España: Asociación para la interpretación del Patrimonio
- ICOMOS (2008). Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Ename, Bélgica: Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, ICOMOS
- ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO (AIP) (2017), <http://www.interpretaciondel patrimonio.com/principios-de-la-interpretacion>

SOBRE EL AUTOR:



Dr. Luis Ignacio Gómez Arriola

Luis Ignacio Gómez Arriola es Doctor en arquitectura por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT, nivel I. Desde 1980 se ha especializado en la conservación, restauración, investigación y preservación del patrimonio cultural de la región Occidente de México y en la elaboración de Expedientes de Postulación y Planes de Manejo para nominaciones a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Es miembro del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, ICOMOS.



R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

CONSERVACIÓN
— Y —
RESTAURACIÓN
DE BIENES
CULTURALES
INMUEBLES

EL VALOR EN LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

VALUE IN THE CONSERVATION AND RESTAURATION OF CULTURAL BUILDINGS

Francisco José Cazado Pérez

Fecha de envío: 3 de enero de 2018
Fecha de aceptación: 26 de febrero de 2018



Resumen:

La conservación-restauración son acciones que responden a la necesidad de prolongar la presencia de los bienes culturales, construcciones testimoniales de la humanidad a través del tiempo. Para llevarlas a cabo, se ha requerido de un enfoque teórico-metodológico, especialmente en los inmuebles, el cual parte del concepto valor; sin embargo, con el paso del tiempo, diversas intervenciones no parecen ratificarlos sino que han propiciado resultados que cada vez más relegan la premisa de los valores. Por lo tanto, el texto analiza de manera sintética las características de dicho concepto para articular una posible aproximación teórico-metodológica que permita visualizarlos con mayor claridad. La finalidad principal es poder comprender cuáles y qué valores están presentes en los inmuebles para establecer una ávida discusión entre habitantes, académicos y autoridades para que las acciones de conservación-restauración ofrezcan mejores posibilidades para las generaciones actuales, así como las venideras.

Palabras clave: Valor, conservación, restauración, inmuebles, patrimonio.

Abstract:

Conservation and restoration are actions that responds to the necessity of extending the presence of cultural objects, witnesses of humanity through time. In order to perform those actions it has been required a theoretical and methodological focus, especially on buildings, that parts from the concept of value; nevertheless, over time, several interventions may not ratify them, propitiating results that relegate the premise of values. Therefore this text analyses in a synthetic way the characteristics of the concept in order to articulate a possible theoretical and methodological approximation that allows us to visualize them with more clarity. The main goal is to make comprehensible which and what values are present in the buildings so the habitants, academics and authorities can stablish an avid discussion about the actions of conservation and restoration that may offer better possibilities for the actual and future generations.

Key words: Value, conservation, restoration, buildings, heritage.

EL ARGUMENTO DEL VALOR EN LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

Al momento en que se plantea abordar un bien cultural –especialmente los inmuebles– para su atención, hay dos puntos principales a considerar: los elementos que le componen, dígame volumetría, espacios, elementos estructurales, decorativos, entre otros; y en segundo, los valores identificados en este. Debido a que “La conservación del patrimonio cultural en todas sus formas y periodos históricos está arraigado en los valores atribuidos al patrimonio cultural” (Zetina, 2015, p. 107), concepto que ha permeado en el imaginario conceptual de los especialistas. Gracias a su constante uso y presencia innata en la articulación teórica y práctica, tanto de los discursos como las acciones justificadas, algunas intervenciones logran un impacto más allá del pretendido, inclusive, el concepto de valor ha traspasado las fronteras conceptuales para utilizarse en las descripciones de los bienes a manera de guía con la cual visitantes y habitantes logran distinguir los motivos materiales e inmateriales que le otorgan al bien su estatus de patrimonio.

Por consiguiente, podría decirse que los valores son una suerte de mensaje proveniente del pasado que en el presente exponen al observador incontables fibras –un medio– con las cuales relacionará e hilvanará series de relaciones a distintos niveles para así construir el discurso de su identidad cultural, hecho que puede verse desde Aloïs Riegl (1858-1905) en *Der moderne Denkmalkultus*¹ (1903) donde presenta la idea del valor artístico, histórico, su interrelación histórico-artística, así como el instrumental y relativo (moderno), cada uno emergido a partir de la llamada *Kunstwollen*². Puntos que Cesare Brandi (1906-1988) retomaría en su *Teoría del restauro* (1963) con respecto a la idea de la doble polaridad estética e histórica (Brandi, 1995, p. 15); texto que sentaría las bases conceptuales de los trabajos de conservación y restauración, las cuales pueden observarse en el artículo 1³ de la Carta de Venecia (1964), así como en la *Carta del Restauro* (1972), también de Brandi. Hasta este punto, los valores son vistos como los medios inmateriales de conexión y transmisión del arte y la historia, cuya frecuencia y desarrollo han formado parte del proceso evolutivo del hombre y sus obras a lo largo del tiempo.

Pero, ¿por qué abordar (nuevamente) el tema? Sencillamente, por tres aspectos: el primero, se debe a la precipitación cada vez más revolucionada de los tiempos contemporáneos que, aparentemente, han ido provocando el agravio sistemático del concepto valor, reduciendo gradualmente el peso de su presencia como fundamento hacia un complemento discursivo.

¹ El culto moderno de los monumentos.

² La voluntad del arte moderna (Riegl, 1987, p. 27).

³ “La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución, o de un suceso histórico.

Se refiere no solamente a las grandes creaciones sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural.” (Díaz-Berrio, 1976, p. 122).

El segundo aspecto se encuentra en la contracara de la misma contemporaneidad; las amenidades que proporciona la comunicación masiva no sólo permiten el desarrollo de la consciencia e importancia del patrimonio –así como su conservación– para la sociedad, sino que también dan pie a la siempre necesaria revisión de los preceptos para su adecuación a las realidades de cada sitio y momento. El tercer aspecto por el cual es necesaria la revisión del tema del valor radica en su propia naturaleza.

Como comenta Salvador Muñoz Viñas (2003):

...el concepto de patrimonio ya no depende necesariamente de valores altoculturales predeterminados, sino de valores que pueden variar sustancialmente en cada caso...porque el patrimonio (los objetos de Restauración) deja de ser algo exterior a los grupos...sino que por el contrario se reconocen como una construcción intelectual de las personas, fruto de la 'elección'. (p. 151-152)

Esto se debe a que el valor, como concepción de alta complejidad, tanto en su parcialidad como en su totalidad. Ello se debe a la infinidad de visiones provistas por las distintas áreas del conocimiento, las cuales fluctúan y propician tensiones y comprensiones que del mismo modo en que pueden complementar, también se limitan entre sí. Además, si el valor se encasilla en conceptos rígidos (o altoculturales) se deja en desigualdad de fuerzas los diálogos de expertos, usuarios y autoridades implicados en la salvaguarda y uso del patrimonio inmueble. Es estar en presencia del nudo gordiano. No obstante, sería incomprensible actuar como Alejandro Magno y cortarlo de tajo para declarar una solución única, generalizando la comprensión del concepto de valor para el patrimonio como si fuese una suerte de adoctrinamiento mecanizado, limitando las distintas oportunidades multidisciplinares que pueden entretenerse a partir de la interacción del pasado con el presente, porque “La valorización de un monumento en consecuencia, no se limitará solamente a su relevancia histórica-artística, sino que también podrá ostentar importancia para otras materias, que incluso puede resultar contradictoria o peligro respecto a la cualidad cultural del objeto” (Becerril, 2003, p. 186).

En consecuencia, el valor –y subsecuentemente la valorización– deben visualizarse bajo una tónica teórico-metodológica a manera de una herramienta comprensible que permita el diálogo conciliatorio entre los distintos implicados, como menciona Throsby (2001): “...quizá haya una crisis de la teoría del valor cultural contemporánea, pero ello no nos debería disuadir de intentar articular más claramente qué es el valor cultural y cómo se forma” (p. 45). Esa es la esencia del nudo que necesita ser desenmarañada poco a poco. Para ello, es necesario ahondar en la naturaleza del concepto y de qué manera se integran en la actividad de la conservación-restauración de los inmuebles, todo ello para

proponerle al público en general un posible modelo que sensibilice la comprensión e identificación de los valores y su presencia en los inmuebles, con el cual permita una articulación consciente, sostenible y ética de las tomas de decisiones.

Además, de ser posible, la propuesta teórica puede replicarse tanto en distintas tipologías de inmuebles, escalas, territorios, e incluso otras categorías de bienes como los muebles o inmateriales. Pero sobre todo, no debe olvidarse que tanto el patrimonio, como sus valores, son un núcleo de oportunidades con los que se puede beneficiar el paisaje de las generaciones actuales, así como las venideras.



Imagen 1 Perspectiva del estado de conservación de una casa histórica. Avenida de los Insurgentes 511, Deleg. Cuauhtémoc, Col. Hipódromo Condesa, CDMX. Archivo fotográfico personal del autor. 2017.

LA NATURALEZA DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS

Entendiendo que un Bien Cultural (BC) es un objeto reconocido como el legado del desarrollo de la humanidad a partir de un valor excepcional presente, visto desde la historia, el arte o la ciencia (UNESCO, 1972), sea de ámbito u origen natural, artificial o mixto; dentro de este último par, se integra la arquitectura con el concepto de *inmueble*⁴ dando la definición de los bienes culturales inmueble (BCI). No obstante, debido a la inherente premisa de que la materia está en constante transformación –incluyendo su destrucción– a causa de diversos riesgos y factores; por ejemplo el tiempo, que toma uno de los puestos principales, como indica Innerarity (2008):

El tiempo es para nosotros un plazo. Por eso ninguna de las cosas importantes de nuestra vida puede esperar ilimitadamente. Vivimos bajo la presión del tiempo. Sobre determinadas cosas hay que decidir en un plazo determinado antes de que se decidan sin nuestra decisión. Las cosas tienen su momento apropiado, al que podemos llegar demasiado tarde y perder definitivamente. (p. 153)

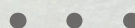
Ante tal circunstancia surgieron la conservación y la restauración como respuestas teórico-metodológicas para satisfacer la necesidad de hacer perdurar estos objetos ante el sentido de la herencia de los BC y especialmente los BCI a partir del punto clave que se mencionó arriba: “valor excepcional”. No obstante, antes de adentrar dentro de la categoría excepcional, habría que preguntarse ¿qué es en sí un valor?

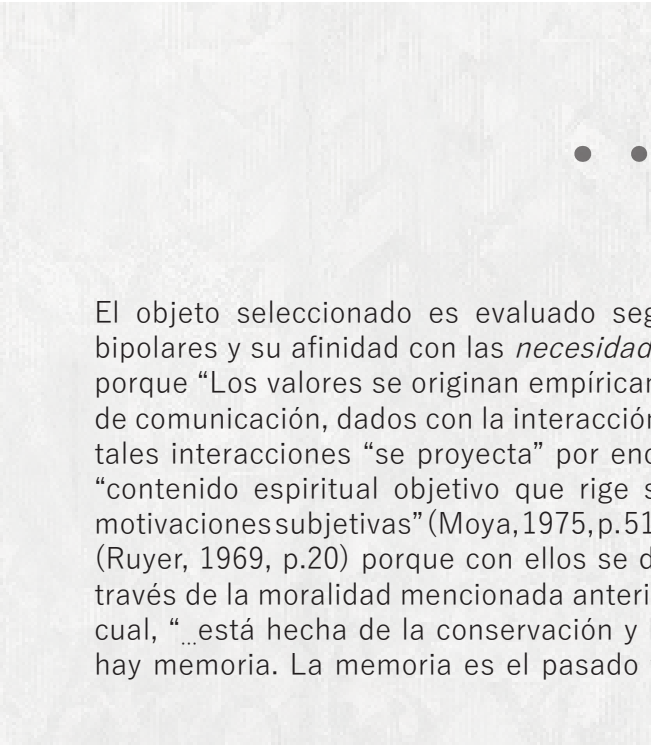
Si se revisa su definición en distintos diccionarios, éste se muestra como un principio fundacional de los aspectos económicos, un referente sintético de cómo el hombre determina la equivalencia de un objeto con otro u otros para realizar una transacción; “La mirada humana tiene la capacidad de hacer las cosas más valiosas; ciertamente, también se vuelven más caras” (Wittgenstein, 1995, p. 32). Sin embargo, paralelamente a tal acepción el concepto de valor también se encuentra dentro de la Filosofía, especialmente la Axiología, o el tratado de lo valioso. A pesar de que surge primigeniamente en la visión económica de Adam Smith (1723-1790), no se adoptó el valor como característica efímera axiológica hasta entrado el siglo XIX por la mano de Alexius von Meinong (1853-1921) y procurada por H. Lotze (1817-1881). Desde este punto en adelante, se han desarrollado diversas teorías sobre el valor con base en las visiones filosóficas de otros tantos autores que se fueron diversificando.

⁴ Del latín *Inmobilis*: lo inmóvil.

En la época actual, diversos intelectuales se han dado a la tarea de profundizar en la naturaleza del valor, como lo han sido Raymond Ruyer (1902-1987), Risieri Frondizzi (1908-1995) y David Throsby (1939-), éste último más desde una perspectiva económica, de los cuales se han intentado resumir en las siguientes características (Casado, 2017, pp. 46-48):

- Los valores no existen por sí mismos, están suscritos irremediamente a un elemento real, corpóreo, para poder ser identificados.
- Existe una distinción entre *bienes y valores*. “Los bienes equivalen a *cosas* valiosas, esto es, a las cosas más el valor que se les ha incorporado” (Frondizi, 1958, p. 10).
- “...el valor no confiere ni agrega ser” (*Ibid.* p. 11) El objeto ya existía de una forma con una serie de *cualidades originarias*, acompañadas por una serie de *cualidades complementarias* que atribuyen que el hombre observe al objeto y lo identifique.
- “...los valores son “cualidades irreales” –aunque no ideales–, pues... no agregan realidad o ser a los objetos, sin tan sólo valer... los valores no son cosas ni elementos de cosas sino propiedades, cualidades *sui generis*, que poseen ciertos objetos llamados bienes” (*Ibid.* p. 12).
- Los valores se caracterizan por la *polaridad* que pueden generar en los objetos. Tanto podemos admirar, podemos de despreciar. “No se crea que el *disvalor*, o valor negativo, implica la mera inexistencia del valor positivo: el valor negativo existe por sí mismo –“positivamente” – y no por ausencia del valor positivo” (*Ibid.* p.14). Cualquier objeto va a ser admirado a partir de dos visiones, de partidarios y detractores. Inclusive aunque se le considere como algo negativo, se le está valorando.
- Los valores también cuentan con otro tipo de dualidad, en este caso: objetiva y subjetiva. “El valor será “objetivo” si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa; a su vez, será “subjetivo” si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora” (Frondizi, 1958, p. 19). Con esto podemos responder a la tercera pregunta sobre los valores que definen a un bien cultural inmueble: lo objetivo se refiere a la materialidad del objeto, no es lo mismo que sea de origen natural a que sea un objeto natural transformado por el hombre; hablamos de elementos constructivos y elementos decorativos que generan espacios. Mientras que lo subjetivo se refiere a las interpretaciones e intereses que puedan darse de para su desarrollo, lo cual nos refiere a los factores de lo social, lo político, lo económico, lo cultural, entre otros.
- “Los valores están, además, ordenados jerárquicamente, esto es, hay valores inferiores y superiores” (*Idem.*). Esto implica que de todas las características valorativas que tiene un objeto, dependiendo de quién lo observe, clasificará sus atributos en un orden bipolar, de lo positivo a lo negativo. “La existencia de un orden jerárquico es una incitación permanente a la acción creadora y a la elevación moral... El hombre individualmente, tanto como las comunidades y grupos culturales concretos, se manejan con alguna tabla... [las cuales] no son fijas sino fluctuantes, y no siempre coherentes...” (*Ibid.* p. 15).





El objeto seleccionado es evaluado según la organización de sus cualidades bipolares y su afinidad con las *necesidades u objetivos* del hombre o comunidad, porque “Los valores se originan empíricamente a partir de los procesos psíquicos de comunicación, dados con la interacción social, la resultante de una multitud de tales interacciones “se proyecta” por encima de esos sujetos individuales como “contenido espiritual objetivo que rige sobre ellos”, con independencia de las motivaciones subjetivas” (Moya, 1975, p. 518) debido a que “...todo valor es normativo” (Ruyer, 1969, p. 20) porque con ellos se determinan los bandos de orden y caos a través de la moralidad mencionada anteriormente, en conjunto con la memoria, la cual, “...está hecha de la conservación y la eliminación del pasado... Sin olvido no hay memoria. La memoria es el pasado filtrado y reconstruido” (Gascón, 2015).

Además de dichas características, es importante destacar dos puntos más sobre su naturaleza. El primero es la captación de los valores, proceso realizado a través de los sentidos de quien o quienes perciben al bien, “Como no podemos introducirnos en el seno de los objetos “en sí”, eliminando nuestra propia persona, debemos resignarnos a descubrir la naturaleza de los objetos según la relación que podamos tener con ellos” (Ruyer, 1969, p. 31). Dicho acto repercute tanto en lo individual como en la comunidad, propiciando así la determinación de posturas sobre la presencia del objeto a partir de un juicio, que al igual que la construcción de los BC, dependen de un acuerdo consensuado con el encuentro de diversos factores como el entorno (materiales, ubicación, ambiente), los grupos de poder (organización social), pero sobre todo de la transmisión generacional (Throsby, 2001, pp. 42-43); “...el simple hecho de que haya acuerdo en un valor cultural en casos determinados es en sí mismo interesante” (*Ibid.* p. 43).

Este último factor es el más crítico de la naturaleza del valor, debido a que implica el riesgo más común: el tiempo. Como se mencionó, el patrimonio y la humanidad están sujetos a la inminente transformación (material e inmaterial), hecho que en este caso cuestionará (permanentemente) la permanencia física y simbólica debido a que “...el valor cultural es algo múltiple y cambiante que no se puede englobar en un solo dominio. El valor es, en otras palabras, a un tiempo variado y variable” (*Ídem.*), lo cual nos lleva hacia una última característica de los valores:

• La *capacidad de operación* es una característica intermedia entre la polaridad y la jerarquía, más relacionada a la segunda. Consiste en que los valores de un objeto pueden sumar y restar otras *cualidades* al objeto, a partir de los cambios que se susciten en diversos factores, tanto los que intervinieron en la determinación de sus valores primigenios como los que se vayan suscitando. Los cambios provocados por esta característica generalmente son inciertos debido a la volubilidad del hombre mismo, en sus intenciones y sensaciones con respecto a la búsqueda de su supervivencia, sea fisiológica, económica, social, política, entre otros tipos, misma que repercutirá en los objetos que requiera para lograrlo. Es por ello que “...la Historia no puede ser representada... según una línea continua. Más bien es una quebrada, determinada por un criterio arbitrario de selección que funda en ella, sucesivamente, valores y desvalores [o valores negativos, sería mejor dicho]” (Tafari, 1997, p. 45).

En consecuencia, las múltiples aristas que articulan los valores de un BCI y su subsecuente valorización pueden sintetizarse en que:

...son condiciones, tanto a nivel individual como social. Son razón y resultante del hombre, como de sus acciones, las cuales, pueden ser analizadas en relación a los parámetros establecidos en su propia temporalidad de origen y su evolución, desde el punto de vista del presente o a manera de un ‘recorrido’ para ‘valorar’ cómo han prevalecido entre nosotros. (Casado, 2017, p. 43)

Visión confirmada por lo dicho por Jukka Jokilehto (Conversaciones, 2016):

...los valores son, fundamentalmente, producto de la mente humana, basados en parámetros que se encuentran en los contextos relevantes, socio-cultural y físico. Son producto de los procesos de aprendizaje y necesitan ser renovados por cada generación de individuos; por consiguiente no son estáticos, sino que están sujetos a cambio a través del tiempo (p. 26).

UN POSIBLE MODELO AXIOLÓGICO

Debido a que la complejidad humana, axiológica y patrimonial está en inherente modificación, es necesaria la precisión de un medio teórico-metodológico que permita visualizar el *aura axiológica* de un inmueble de interés para así analizar su recorrido en la historia con el fin de articular una posible ruta consciente, ética y sostenible que permita su conservación, hecho directamente relacionado con el artículo 5⁵ de la Carta de Venecia (1964):

La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a un fin útil a la sociedad [indistintamente de lo público y lo privado]; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o la decoración de los edificios. Es dentro de estos límites donde se deben concebir y se pueden autorizar los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres. (Díaz-Berrio, 1976, p. 122)

Tomando en cuenta ello, se establecerá un patrón para organizar las características del valor siguiendo el orden presentado en el apartado previo. Comenzando por la cuestión de la polaridad, el primer rubro será dividir del BC en valores objetivos y subjetivos, los cuales subsecuentemente se segmentarán en positivos y negativos, esto en el sentido que aporta la memoria que Tzvetan Todorov⁶ (2002, p. 2) llama a su participación en el desarrollo del hombre un doble proceso, esto es porque la memoria suprime (olvida) al igual que conserva (recuerda), ambos efectos son realizados tanto en modo inconsciente como consciente, pero la clave que desencadenará uno u otro efecto dependerá si aquel momento u objeto (información a fin de cuentas) es relevante para la vida –o supervivencia– del sujeto. En una mano está la destrucción, uno de los medios que dan paso a la nueva escritura del tiempo, mientras que en la otra está la conservación e incluso la recuperación donde “de todos los rastros dejados por el pasado, escogemos retener y consignar sólo unos determinados por juzgarlos por alguna razón, dignos de ser perpetuados” (*idem.*).

⁵ Circunstancia amparada en el país por los artículos 14 y 15 de la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (LFZMAAH).

⁶ (1939-2017) lingüista, filósofo, historiador, crítico y teórico literario de origen Búlgaro radicado en Francia, donde fue docente y director del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS).

El siguiente punto de dicho proceso sería retomar la jerarquización, esto en medida de la cuestión simbólica, donde se le identifica/otorga un significado al BC y por ende su presencia será determinante, tanto que incluso podría llegar a ser de índole moral, aunque Todorov no lo considera así, pero en este caso sí lo considero debido a que el bien –dependiendo de su tipología– forma parte, a su vez que impacta, en la forja de los rasgos socioculturales de un grupo; sin embargo, esta fase es parte de un proceso cíclico. Del mismo modo en que los BC nos fueron legados del pasado y los *enjuiciamos* axiológicamente para determinar su conservación u olvido, al transmitirlos, las generaciones venideras harán el mismo proceso; es el irremediable recorrido de una espiral infinita.



Imagen 2 Casa en la Colonia Clavería, Deleg. Azcapotzalco, CDMX.
Archivo fotográfico personal del autor. 2017.

Antes de aseverar que la valorización es un punto definitivo para la salvaguarda del patrimonio, hace falta un paso previo, la difusión. ¿Por qué?, debido a la mencionada razón social del patrimonio, la cual se ampara por el Art. 16 de la Carta de Venecia donde se establece que la documentación resultado de los trabajos de conservación-restauración (y excavación en el caso arqueológico) “...se depositará en los archivos de un organismo público y estará a disposición de los investigadores; además se recomienda su publicación” (Díaz-Berrio, 1976, p. 125); no obstante, de 1964 a la actualidad hay un largo trecho de avances –mayormente tecnológicos– con respecto a la documentación y difusión, por lo que a esta frase se le ha añadido la consideración de deposición en almacenes digitales, pero sobre todo también debería integrársele que la disposición fuese universal, no únicamente a los investigadores. En medida de que la sociedad –sin diferencia de algún tipo– conozca su patrimonio, la valorización conllevará una mayor demanda para su protección, por lo que las publicaciones digitales son una de las notables soluciones. En consecuencia el modelo se articula de la manera expuesta en el Ilustración 1.

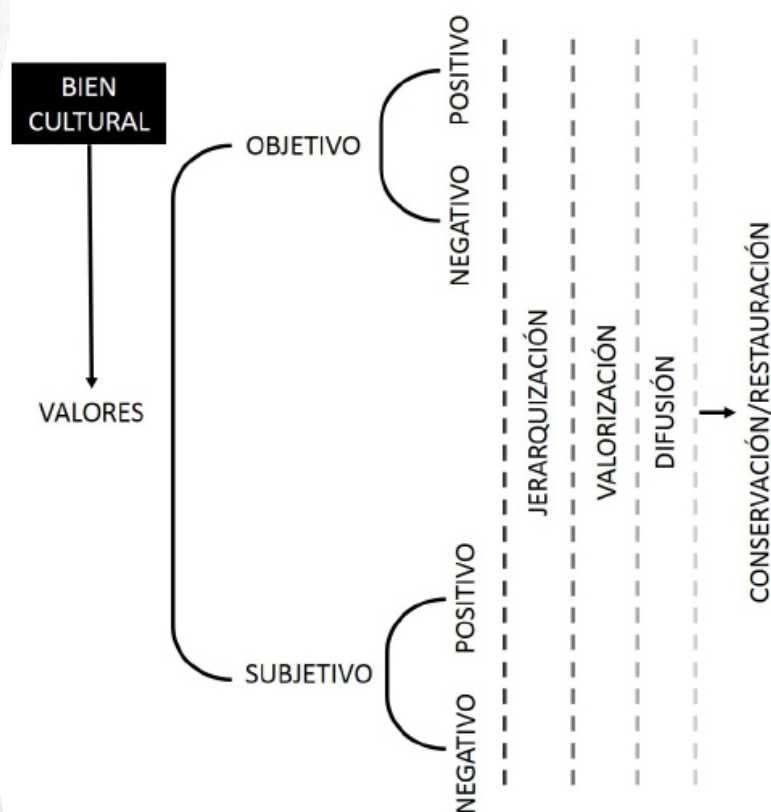


Ilustración 1. Modelo base sobre el análisis de los valores de un bien cultural. Autoría propia.

TIPOLOGÍAS AXIOLÓGICAS

Teniendo prevista la base del modelo propuesto, es necesario poder definir la referencia de cada uno de ellos con los elementos y efectos que configuran un inmueble, por tal motivo el modelo debe –en medida de lo posible– abrirse hacia una visión multidisciplinaria. Sería poco lógico sólo pensar únicamente en temas de arquitectura para explicarla, debido a que en ella influyen otros ámbitos críticos, ideal que menciona Throsby (2001):

Es claramente posible establecer un nuevo enfoque intelectual desde diversos puntos de vista. Un enfoque sugerido... es el de intentar de desenmarañar la noción de valor cultural, descomponerla en los diversos elementos que la constituyen, como medio para articular con más claridad la naturaleza multidimensional del concepto. (p. 45)

Por consiguiente, se retomará la propuesta de Jokilehto (2016:27) sobre las “capas de percepciones”, asociación de distintos aspectos o atributos que se intersectan en un bien cultural, los cuales permiten al hombre prefigurar una idea de éste a partir de dichos elementos, que en nuestro caso serían los valores. Uno de los pocos autores que han logrado definir algunos de éstos ha sido Manuel González Galván (1986, pp. 102-104), quien estableció una propuesta de aspectos para valorar la arquitectura, expuestos a continuación:

1. *Verdad constructiva.* Esta cualidad se refiere a la autenticidad estructural, tanto de los sistemas como los materiales; que sean verdaderos y no simulaciones. Hecho que guarda cierta relación con el artículo 13 de la carta de Venecia.
2. *Certeza estilística.* Es quizá la fórmula más difícil de valoración, pues requiere de conocimientos de historia del arte, tanto del creador como del contemplador, puesto que un correcto estilo anacrónico sólo puede realizarlo un conocedor y captar su veracidad o equívoco, así como también podría un observador bien instruido, gracias a la educación y la difusión de dichos aspectos, lo cual gestará el reconocimiento necesario que propicie su conservación.
3. *Arraigo geográfico y urbano.* En toda obra, su estilo, materiales, técnica, sistemas, entre otros aspectos, no sólo se justifican por los antecedentes históricos, sino que también responden a los ámbitos geográficos y urbanos, mismos que se interrelacionan a otros, por ejemplo el *genius loci*⁷.
4. *Armonía de ubicación.* Debido a la superposición de los tiempos arquitectónicos en el ámbito urbano, este punto se refiere más hacia los inmuebles que se instalarán en los contextos históricos, que a los existentes (sea una unidad o conjunto). Aquí se pone en la balanza la imagen *original* con la *contemporánea*; como menciona el González Galván (*Ibid.*): “¿hasta qué punto es legítimo que un jovencito se meta a codazos entre los ancianos? (p. 104). La cuestión que propone es buscar un punto medio, donde el *sentido del lugar*⁸ se articule por una “discreta madurez...de tal forma que esta actitud traducida a lo plástico arquitectónico implica respeto y discreción, medida y hasta silencio, es decir, olvidarse de tener estilo, hacerse atemporal...” (*Ídem.*)

⁷ Concepto desarrollado por Christian Norberg-Schulz en su libro *Genius Loci: Towards a phenomenology of architecture* donde el concepto resume la comprensión fenomenológica del autor sobre la constitución de un lugar a partir de sus complejas relaciones entre arquitectura, ambiente, urbanismo y sociedad; una visión sobre la identidad y la autenticidad del patrimonio.

⁸ Los inmuebles que se desarrollaron en la formación de un sitio son los que dan comprensión de su “esencia”, si se limita la presencia de los bienes “originarios” pierde la consciencia de su identidad.

Teniendo en cuenta dicho panorama, al contrastarlo con lo mencionado en la naturaleza de los valores, se decidió establecer como segmentos principales los valores objetivos y subjetivos, siendo los primeros compuestos de la siguiente manera:

- *Los valores de los estilos arquitectónicos/influencias artísticas:* Estos se refieren a la expresión material del conjunto y la conglomeración de símbolos que estratifican las épocas y/o regiones que configuraron el patrimonio cultural inmueble, además de que se identifican como el reflejo de las visiones, ideales, propuestas y obras del pensamiento humano, desarrolladas para la expresión de éste a través de las distintas épocas.
- *Los valores técnico-constructivo:* Este se refiere a los elementos y personajes que propiciaron el desarrollo de la tecnología y la técnica para el desarrollo de la arquitectura, tanto en lo material como inmaterial.
- *Los valores funcional-espacial:* Son puntualmente las características espaciales y formales tanto al interior como al exterior del inmueble, los cuales fueron creando y –subsecuentemente– reconfigurando la forma de habitar los espacios a través del tiempo.

Continuando con lo mencionado, el segundo segmento a detallar es el subjetivo:

- *Los valores socioculturales:* Se refiere a los rasgos culturales que se fueron generando y amalgamando en el día a día de la sociedad a partir las interacciones sociales, tanto propias de un sitio y/o como con otros núcleos sociales circunscritos en el territorio, o incluso más lejos.
- *Los valores socio-político-económicos:* Son los elementos relacionados a los procesos y progresos políticos-económicos que influyeron en los medios de ordenamiento a través del modo de gobierno cuya repercusión se evidencia en los rasgos de la estructura social con la integración de cuestiones morales, misma que se verá reflejada dentro de la construcción misma de los espacios habitables.
- *Los valores contextuales:* Se componen por los elementos o acontecimientos que repercutieron tanto directa como indirectamente en el origen, desarrollo, configuración y reconfiguración de los valores de una estructura social dentro de un marco espacio-temporal, así como sus sucesiones.

No obstante, es importante destacar nuevamente el factor de la capacidad de operación, esto es porque algunos valores, a pesar de tener una consideración universal y atemporal por la continuidad de su presencia, desde su época de origen hasta la actualidad, no están exentos a transformarse –incluso mínimamente– en lo material y lo inmaterial.

Cambios que arrojan dos máximas: “...todos los valores están interrelacionados de una u otra forma; y que al analizar sus orígenes, podemos dar cuenta de dónde, cómo y de qué manera se comienza a formalizar la [modificación o] pérdida del patrimonio...” (Casado, 2017, p. 63) de manera coherente y comprensiva, teniendo en cuenta que dentro de cada una de las subdivisiones, del mismo modo que en el Ilustración 1, se bifurcarán en una polaridad, dígame positivo y negativo, Ilustración 2.

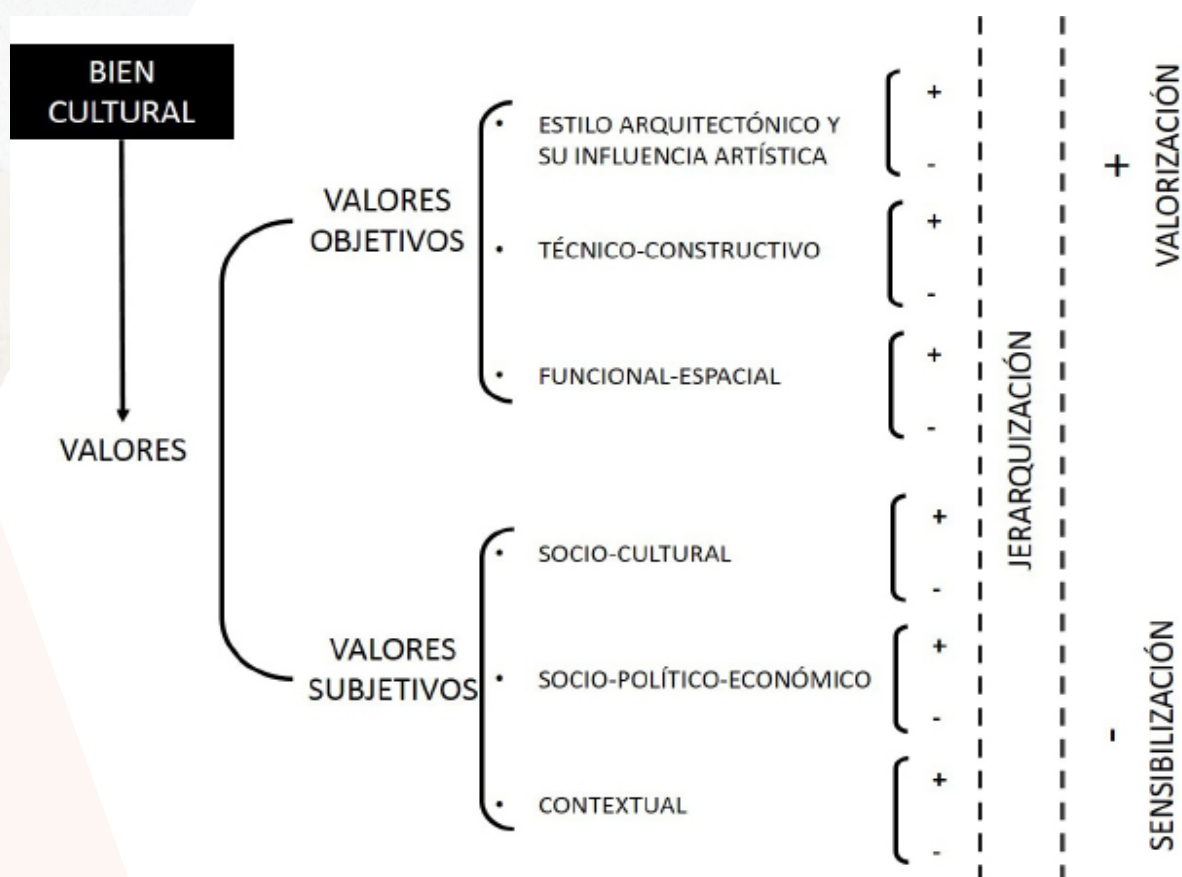


Ilustración 2. Modelo desarrollado para el análisis de los valores de un bien cultural. Autoría propia.

Esto va en el sentido de que la construcción de un inmueble está directa e indirectamente influida por los acontecimientos circundantes, mismos que están sujetos por la misma dualidad objetiva/subjetiva, pero especialmente en la segunda, la más crítica; la percepción previa al juicio de valores es un punto crítico debido a que la sociedad se mueve en distintas claves aunque convivan en el mismo espacio y en diversas ocasiones, los distintos factores sociales –pero especialmente los históricos y políticos– son los que predisponen la graduación del horizonte que tomará la postura humana (Casado, 2017, p. 40-42) ante el bien descrita a continuación.

A. *Continuidad*: un objeto se origina a partir de una necesidad y si la demanda no ha sido satisfecha, su presencia se mantiene. Por otro lado, en la creación del objeto se le invisten diversos valores, los cuales representan algo para el hombre y si estos son vitales para su identidad, éste buscará que sigan siendo parte de su vida incluso para las generaciones venideras.

B. *Olvido*: en el momento en que las necesidades cambian, el objeto puede ir perdiendo importancia para el hombre, siendo desplazado por otros que cumplan con los requisitos que surgen a partir de los cambios. Se debilita el vínculo hasta el punto en que el objeto se pierda en el entorno del hombre. Eventualmente llegará al punto en que se sabe de su existencia, pero no su función y si no representa una limitante para el desarrollo del hombre, éste lo deja inerte, abandonado, pero tiene la oportunidad de volver a ser revitalizado.

C. *Acuerdo o Conciliación*: debido a que la singularización responde sólo a los valores de un individuo o conjunto social, pero puede funcionar para la satisfacción de una necesidad de otro cúmulo social, se realizan acciones entre los grupos, tanto al interior de estos como con los otros, para el reconocimiento de la importancia que dicho objeto representa, así como su adopción definitiva y su conservación o restauración.


D. *Desacuerdo*: en el caso contrario, tanto del objeto como sus valores, generan una serie de diversas tensiones y/o roles debido a que los grupos sociales tienen una cierta ideología o metodología para su supervivencia y no están en la disposición de cambiarlos,

debido a que eso es lo que los hace ser ellos y su modificación implicaría la pérdida de su identidad, por ello, prefieren tomar otra dirección con respecto al objeto, como puede ser abandono, olvido o incluso su destrucción.

E. *Adaptabilidad*: no obstante, debido a que las características de los valores no son estáticas, su presencia y/o significado se transforman o ajustan con las variaciones sociales, económicas, políticas y culturales a lo largo del tiempo, lo cual permite que su presencia continúe, aunque lo que le dio origen en el pasado ya no sea el discurso de su nuevo presente.

F. *Flexibilidad*: para lograr su continuidad frente a los nuevos factores (sociales, políticos, económicos, culturales, etc.), el hombre debe estar consciente de que el objeto no sólo se trata de sus valores sino también de sus características físicas, de las cuales, algunas de ellas son esenciales e inamovibles, así como otras de las que puede prescindir. A partir de una valoración entre estas dos, puede generar un juicio que justifique las acciones de sustitución, superposición; integración, reintegración; liberación, eliminación, para que el objeto pueda mantenerse dentro de los parámetros del presente alargando su presencia.

G. *Destrucción*: si la postura del hombre, en relación a los valores del objeto, no encuentra algún tipo de aliciente o limitante para la permanencia de éste, su decisión es puntual al decretar que debe desaparecer para dar el paso a uno nuevo. Es la frontera del ciclo.



El enfrentar ambos lados de la moneda no debe verse como un incentivo para la provocación, sino como un punto de discusión que permita el aprendizaje; como menciona Gascón (2015): Hay que aspirar a una historia que escape al maniqueísmo e intente arrojar una mirada crítica y lúcida sobre el pasado de nuestra comunidad. Es también la historia que se debe enseñar... Si hay una lección que la historia debería enseñar es que todo el bien y todo el mal nunca están del mismo lado, sino que hay siempre una complejidad. Por consiguiente, al investigar cada uno de los rubros descritos a lo largo del modelo, se podrá dar cuenta de que independientemente de la magnitud de lo positivo o lo negativo, ambos aportan evidencias sustanciales para el proceso de conservación-restauración, empezando desde las personas mismas que lo perciben, que dependiendo del caso se podrá apoyar la valorización en caso del lado positivo y sensibilizar del negativo. La finalidad es lograr una conciliación a partir del diálogo de los involucrados, con el bien y su propia realidad como apunta Suárez-Inclán (2000): “La identidad no es una teoría, sino una realidad encarnada en nosotros mismos. Para defenderla, es necesario aceptarnos y aprender a valorarnos con toda la carga histórica que llevamos y que constituye nuestro patrimonio cultural”. (p. 71)

REFLEXIONES FINALES

En el lejano París de 1974, Ítalo Calvino (1923-1985) escribió un artículo a manera de crónica sobre su visita a una exposición de colecciones raras que en realidad era una muestra de la artista francesa Annette Messager (1943). Sobre dicha manifestación poco ortodoxa, la agudeza de Calvino atesta una reflexión crítica: en cada una de estas curadas conglomeraciones de cachivaches reside un lado visible y otro oculto, ambos conectan la fascinación y el motivo que dieron origen y continuidad a cada colección a partir de una comunicación bidireccional. De todos los conjuntos posibles, el autor se vio seducido por una vitrina donde se exponía una colección de arena, homónimo de su texto; Calvino (2002) advierte una reflexión sobre aquellos paisajes descontextualizados que se encuentran en cautiverio al interior de frascos de vidrio:

Descifrando así el diario de la melancólica (¿o feliz?) coleccionista de arena, he llegado a preguntarme qué hay escrito en esa arena de palabras escritas que he alineado en mi vida, esa arena que ahora me parece tan lejos de las playas y de los desiertos del vivir. Quizás escrutando la arena como arena, las palabras como palabras, podamos acercarnos a entender cómo y en qué medida el mundo triturado y erosionado puede todavía encontrar en ellas fundamento y modelo. (p. 19)

Esas arenas no sólo están en las playas y desiertos del vivir, sino que también están en las ciudades, en los edificios que les componen, pero especialmente en los valores; son aquellos guijarros etéreos que cohesionan la materia proclamada como parte del mundo humano, que trazan en la brisa las formas de la identidad y cultura de una sociedad. Sin valores no podrían explicarse miles de años de historia humanos, e incluso sería casi imposible describir los próximos. Por tal motivo, así como Calvino busca escrutar las palabras como palabras y la arena como arena, es necesario revisar los valores como valores, gracias a la Axiología, la cual nos ha permitido describir su –posible– naturaleza dialéctica. Se parte del hecho de lo etéreo, de la inmaterialidad completamente humana ya que los valores no sirven para ningún otro ser que no sea el hombre, ya que con ellos comprende su dualidad objetiva-subjetiva, la cual a su vez está compuesta por una polaridad, puntos dispuestos sobre el horizonte que dependiendo del observador tendrán una cierta organización jerárquica para el enjuiciamiento y exposición de la postura ante dicho bien.

En el caso puntual de los BCI, esta estructura teórico-metodológica busca disgregar sobre la mesa el frasco de su arena para ordenarlo en sus distintos cúmulos objetivos (estilo arquitectónico/influencia artística; técnico-constructivo; funcional-espacial) y subjetivos (socioculturales; socio-político-económicos; contextuales) y así aprender de cada guijarro analizado bajo una lupa objetiva, conociendo cómo ha sido su desarrollo, cómo se le ha percibido, qué puede aportarnos hoy en día, todo esto en la medida de poder reflexionar con justa medida en un diálogo equitativo entre habitantes, académicos/expertos y autoridades para decidir las medidas éticas, sostenibles y conscientes a lo largo del espectro de las posturas humanas, pasar del olvido a la continuidad, lograr la conciliación en el desacuerdo, permitir la flexibilidad o la adaptabilidad y por sobre todo, tratar de evadir la destrucción.

Nos encontramos en un momento coyuntural donde la tecnología y el desarrollo acelerado son conceptos atípicos para la idea de la conservación del patrimonio cultural, pero de igual modo que el hombre se ha adaptado a esta realidad, su pasado tiene la brecha para poder integrarse, sobre todo debe ya que para ir un paso adelante se debe tener el pie anterior bien asentado. Sabemos que eventualmente el mar o la brisa borrarán las huellas que hemos dejado en la arena, pero el volver a recorrerlas no sólo traerá luz sobre las preguntas escritas en ellas, sino que también darán a nuestros pies la seguridad de que lo (re)aprendido es uno de los mayores beneficios que puede aportarse hacia el presente e incluso mayor para el futuro que está por escribirse en el horizonte que recorre aquella vitrina llena de paisajes enfrascados.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Becerril Miró, José Ernesto (2003) *El derecho del Patrimonio Histórico-Artístico en México*. México: Editorial Porrúa, S.A.
- Brandi, Cesare (1995) [1963] *Teoría de la restauración*. España: Alianza Editorial.
- Calvino, Ítalo (2002) [1984] *Colección de arena*. España: Siruela.
- Casado Pérez, Francisco José (2017) *Principios y criterios para la valorización y conservación de la vivienda modernista en la Ciudad de México*, Tesis de maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles. Ciudad de México, México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador (1976) *Conservación de monumentos y zonas monumentales*. México, SEP/SETENTAS No. 250, México: SEP.
- Frondizi, Risieri (1958) *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México, D.F.: FCE.
- Innerarity, Daniel. (2008) *Ética de la hospitalidad*. España: Ediciones Península.
- Moya Valgañón, Carlos. (1975) *Consistencia de valores. Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Tomo III. España: Planeta-Agostini.
- Muñoz Viñas, salvador (2003) *Teoría contemporánea de la Restauración*. España: Editorial Síntesis S.A.
- Ruyer, Raymond (1969) [1952] *Filosofía del valor*, Agustín Ezcurdia Hajar (trad.). México: FCE.
- Suárez-Inclán Ducassí, María Rosa (2000) “Globalización e identidad: Una Cuestión de Valores y una solución de Equilibrio Evolutivo”, en ICOMOS Mexicano S.A., *Symposium internacional de conservación del patrimonio monumental Memorias*. México: ICOMOS Mexicano S.A.
- Tafuri, Manfredo (1997) [1968] *Teorías e Historia de la Arquitectura*, Martí Capdevilla (trad.). Madrid, España: CELESTE EDICIONES.
- Throsby, David (2001) *Economía y cultura*, Cristina Piña y María Condor (trad.). Madrid, España: Cambridge University Press.
- Riegl, Aloïs (1987) *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. Ana Pérez López (trad.). España: Visor Distribuciones, S.A.
- Wittgenstein, Ludwig (1995) [1977] *Aforismos. Valor y cultura*, Elsa Cecilia Frost (trad.), Colección Austral Pensamiento/Contemporáneos. España: UNIGRAF, S.L.

FUENTES DIGITALES

- Conversaciones... (2016) Núm. 2, con Jukka Jokilehto, Julio, documento electrónico disponible en:
http://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2016/07/Conversaciones_Num.2-completo.pdf, consultado en julio de 2016.
- Gascón, Daniel. (2015) *La memoria tiene una potencia que la historia nunca alcanza. Entrevista con Tzvetan Todorov*. Letras Libres. Julio, documento electrónico disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/dossier/la-memoria-tiene-una-potencia-que-la-historia-nunca-alcanza?page=full>, consultado en octubre de 2015.
- Todorov, Tzvetan (2002) *Los dilemas de la memoria*. Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar. México. Universidad de Guadalajara, documento disponible en: <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/TODOROV.pdf>, consultado en julio de 2015.
- Throsby, David (2012) "Cultura, economía y desarrollo sustentable" en *Cultura y Economía I*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, documento disponible en: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/12/cultura-y-economia1.pdf>, consultado en julio de 2015.
- UNESCO (1972) *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, documento electrónico disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>, consultado en marzo de 2016.
- Zetina Nava, Nallely (2015) "El documento de Nara, Japón. Sobre la Autenticidad de los Valores Patrimoniales 1994" en Revista MEC-EDUPAZ, Año 4, No. 7, Vol. 1, Septiembre-Marzo, documento disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/47930/43265>, consultado en mayo de 2016.

SOBRE EL AUTOR:



Mtro. Francisco José Carabá Pérez

Ingeniero Arquitecto (IPN-ESIA Tecamachalco)
Maestro en Conservación y Restauración de Bienes
Culturales Inmueble - INAH.

Ha participado en proyectos de investigación sobre conservación de patrimonio arquitectónico y arqueológico, además he impartido ponencias sobre el tema de la valorización del patrimonio así como clases sobre iconografía aplicada a la arquitectura.

Estudió en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"



R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO



HACIENDA LOS ESPINOS

HACIENDA LOS ESPINOS. ORIGEN Y TRASCENDENCIA.

HACIENDA LOS ESPINOS. ORIGIN AND TRANSCENDENCE.

Juan Carlos Camacho Guzmán

Fecha de envío: 25 de agosto de 2018

Fecha de aceptación: 20 de septiembre de 2018



■ Resumen:

Los procesos históricos que conducen al origen del territorio de la hacienda Los Espinos relatan el rumbo del desarrollo de una comunidad agrícola singular. Los valores patrimoniales que la historia materializa en los vestigios arquitectónicos del casco hacendario son dignos de preservar.

Debido a la evidente unión de linderos entre la hacienda y la villa de Zamora, se podría indicar que la ciudad tuvo su origen en este complejo productivo, donde su población se desarrolló a partir de la comunidad de labores que la habitaban. Sin embargo, los antecedentes refutan esta teoría.

Se muestra un recorrido por los antecedentes territoriales del asentamiento hacendario, además de reconocer el proceso de establecimiento, apropiación, organización y ordenamiento territorial, para estudiar en qué medida influyeron las relaciones establecidas de los propietarios con las autoridades civiles y eclesiásticas para la obtención, consolidación y pérdida de la arquitectura de la hacienda y su territorio.

Palabras Clave:

Asentamiento, Hacienda, merced, patrimonio, territorio, Zamora.

■ Summary:

The historical processes that lead to the origin of the territory of the hacienda Los Espinos relate the course of the development of a unique agricultural community. The patrimonial values that history materializes in the architectural vestiges of the hacienda are worthy to be preserved.

Due to the evident union of boundaries between the hacienda and the town of Zamora, it could indicate that the city had its origin from this productive complex, where its population was developed from the community of work that inhabited it. However, the antecedents refute this theory.

It shows a tour of the territorial background of the hacendario settlement, in addition to recognizing the process of establishment, appropriation, organization and territorial ordering, studying to what extent the established relations of the owners with the civil and ecclesiastical authorities for the obtaining, consolidation and loss of the architecture of the hacienda and its territory.

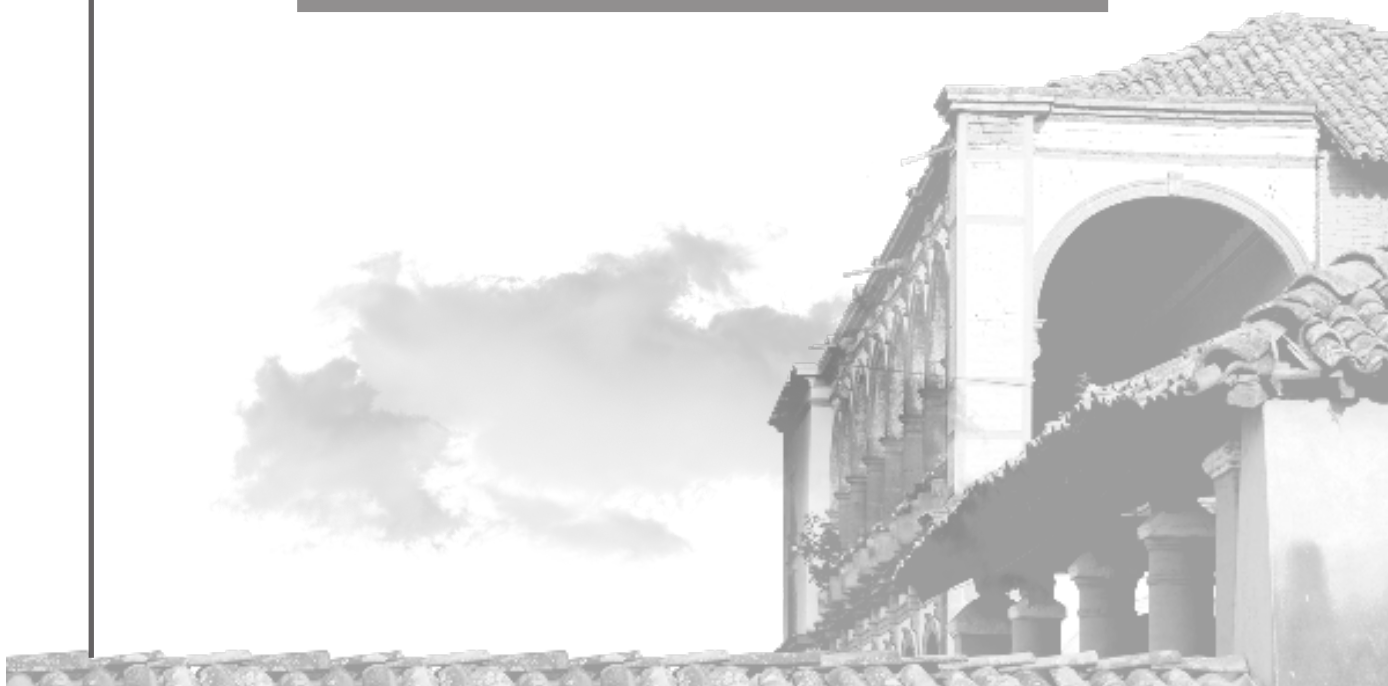
Key words:

Settlement, property, mercy, heritage, territory, Zamora.

INTRODUCCIÓN

LLa explicación trasciende desde el antecedente de este asentamiento hacendario virreinal con una relación directa en el desarrollo de la villa de Zamora. A través de una serie de cambios en la propiedad territorial y las relaciones de parentesco de las familias de alto capital económico involucradas, se permite la comunión con cargos políticos, recursos sociales, negociaciones religiosas, acumulación de múltiples propiedades y la implementación de tecnología hidráulica necesaria para la explotación y comercio.

La historia de la hacienda Los Espinos proviene de la familia de los Jasso, desde sus generaciones de la conquista, y se establece posterior a la fundación de la villa en 1574, hipotéticamente a finales del siglo XVI y principios del XVII. Esta inferencia se basa en la explicación de la formación de la hacienda y la vida económica durante la época colonial que nos brinda María Teresa Jarquín en *La formación de la hacienda y la vida económica* (2004), con lo que es posible construir un panorama que explique el desarrollo de Los Espinos.



ANTECEDENTES DEL TERRITORIO

Las primeras poblaciones del Nuevo Mundo y la vida económica se vieron afectadas por epidemias que causaron devastaciones en 1531, 1545, 1564, entre otros años, lo que empeoró considerablemente la mortalidad entre los indígenas hasta el punto de acabar con comunidades enteras en los sitios de mayor población. Los asentamientos más afectados necesitaron vender sus tierras para pagar los tributos reales. El aprovechamiento de la situación de los caciques motivó la invasión de terrenos, amparados con compras ficticias o asegurando que se trataba de sitios abandonados, para posteriormente ofrecerlos a los españoles (Jarquín, 2004).

Desde un inicio, la economía de los pueblos alrededor del bajío zamorano se desarrolló principalmente en lo que fue el valle nominado por los tarascos *Tzirondaro*, o *Cirándaro*, que significa “lugar de ciénegas”; otros argumentan que fue llamado por los mismos purépechas como *Xuenguagueo*, o que los indios tecos lo llamaban *Huenguagueo*, que en español sería “lugar de verdura” (Rodríguez, 1952).

A la llegada de la colonia española, no solo se redimensionaron las estructuras en los ámbitos militares, políticos, económicos y sociales de Michoacán, sino que también el territorio sufrió modificaciones considerables. Primordialmente la trascendencia en la integración de extensas estancias de producción, incluyendo el impacto de la ganadería en la comarca, transformó a la región en un abastecedor clave de productos necesarios para la explotación de la minería en la Nueva España, a la par de las campañas de conquista y colonización del septentrión novohispano.





Sin embargo, el distrito de Jacona, una nueva población de cabecera abanderada por los agustinos en comunión con los naturales, mantuvo su esencial base en la agricultura en los linderos de lo que posteriormente fue la villa de Zamora. En sus periodos de adquisición territorial a base de encomiendas y mercedes, comenzó a albergar vecinos españoles que antecedieron la consolidación de una organización en unidades productivas: las denominadas haciendas, modelo de propiedad del territorio y una de las riquezas y poderío más prestigiosas en el centro de la Nueva España desde finales del siglo XVI, las cuales conformaron el antecedente del asentamiento primigenio de muchas poblaciones.

El establecimiento originario que antecede a Los Espinos radica en lo que fue la provincia de Xacona, la cual se componía de varios poblados, entre los que se encontraron a *lchaparaco* e *Itúcuaro*, *Iztán* o *Iztlán*, donde eventualmente se acercaron más españoles con mercedes otorgadas antes de la fundación de Zamora. De las *mercedaciones* que se aproximan a la descripción del territorio hacendario en cuestión, se encuentra la otorgada a Bartolomé Castañón de Aguerón consistente en un sitio para ganado mayor con dos caballerías de tierra para el sustento, en términos de dicho pueblo de Xacona el 13 de junio de 1567 (Rodríguez, 1952).

El Río Duero, se convirtió en un protagonista esencial que definió los límites del

asentamiento de la villa y de la hacienda, por ser barrera natural y proveedor del recurso vital. En la fundación, el río dividió las tierras al norte para los españoles en la salida del camino a Ixtlán y al sur para los naturales con los linderos de la actual Jacona.

Por esta condicionante, se propiciaron invasiones territoriales indebidas de los habitantes españoles hacia el sur, como se reportan para 1689 los casos de Inés de Luna, José Lupiana, Miguel Ochoa y Antonio Vejines. Sin embargo, los tecos fueron amparados. Es sencillo pensar que las tierras colindantes con este río fueron codiciadas por su potencial recurso, además de notarse ese reflejo en las descripciones de las mercedes otorgadas después de la fundación de la villa.

Dichas descripciones no aclaran con precisión los territorios asignados, por lo que existe una gran lista de pobladores que fueron beneficiados con tierras cerca del río, lo cual resulta en una indeterminación al tratar de localizar cuál de las mercedes perteneció a los terrenos de la hacienda. Aunado a esto, las mercedes otorgadas durante la fundación y posteriores a esta se limitaron a ser solares o estancias de caballerías dentro de la traza de la villa, contrario a las primeras encomiendas o sitios antecesores de ganado mayor y menor. De manera que, sin pruebas contundentes, se descarta el hecho de que el extenso patrimonio de Los Espinos se haya determinado en la época del nacimiento de la villa zamorana (ver figura 1).



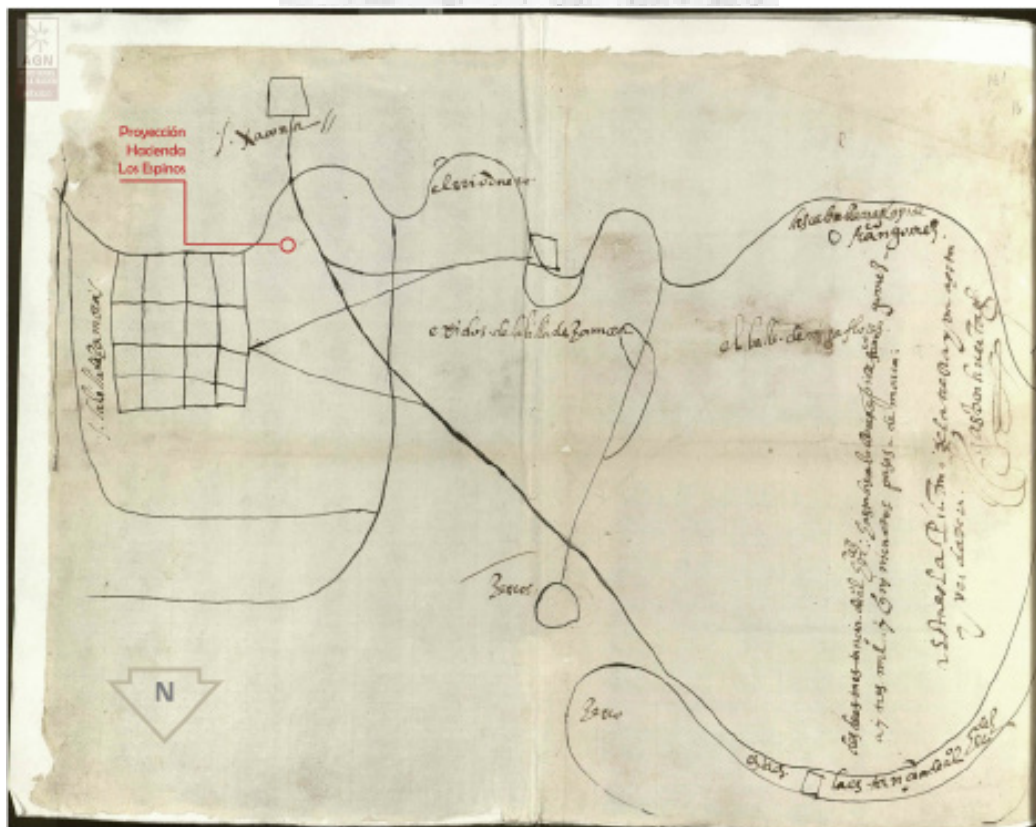


Figura 1. La Villa de Zamora a breve distancia de Jacona y a una gran lejanía del valle de Miraflores.

■ Proyección de la hacienda Los Espinos. En el documento aparecen unos cerros, la estancia de Alonso Hernández, así como el río Francisco Gómez, vecino de la villa de Zamora, pidió de merced dos caballerías de tierra, en términos de dicha villa. En algunas de las primeras mercedes otorgadas por la Corona a los vecinos de Xacona, recientes a la fundación de Zamora de 1574, existieron múltiples cambios en la propiedad, abandono de tierras, ventas y herencias posteriores. Arturo Rodríguez Zetina comenta que llegó a existir en la caja del cabildo del ayuntamiento la traza de la villa conforme a las mercedes otorgadas con los nombres de los propietarios en ese entonces.

Gaspar Huerta, Xacona; Zamora. Mich., 1583, número de pieza: 2096, clasificación 978/0735. Referencia: Tierras, vol. 2769, exp. 9, fs. 160 v y 161, Archivo General de la Nación.

Por lo tanto, la historia de la hacienda Los Espinos proviene de la familia de los Jasso en sus generaciones desde la Conquista. Se establece a finales del siglo XVI y principios del XVII, posteriormente a la fundación de la villa. La inferencia se apoya en la explicación de la formación de la hacienda y la vida económica durante la época colonial, con lo que es posible construir un panorama que explique la manera en que emerge Los Espinos (Jarquín, 2004).

El patrimonio hacendario también está circunscripto a una política administrativa escoltada por una estrategia territorial, con la finalidad de convertirse en *geosímbolo*, a modo de una referencia geográfica de poder. Esta concepción relaciona la génesis de la hacienda con el establecimiento de la familia Jasso. Los cargos políticos documentados de las generaciones de este linaje dan sustento a la proposición de que quien tiene el poder político conserva el poder sobre el territorio (Giménez, 1996).

En este escenario, el protagonismo de la posesión territorial de Los Espinos es interpretado por la familia Jasso, originaria de la capital de la Baja Navarra, villa de San Juan Pie del Puerto, que para el siglo XV pertenecía a España.

Ellos conservaban un cargo noble, preminente y propio de hijosdalgos en su Palacio de Armería en San Pelay, tierra de Cisa, entre los vecinos de la vieja Navarra. Inclusive poseían un escudo de armas, que se hizo constar en la Real Ejecutoria de Nobleza en 1949 (González, 1976).

Se hacen presentes en la Nueva España los conquistadores Juan de Jasso el Viejo y su sobrino homónimo Juan de Jasso el Mozo, en arribos de 1524 y 1527, respectivamente (González, 1976). Los dos, allegados a Hernán Cortés en sus aventuras de conquista, dictaron la presencia de su descendencia en Zamora, iniciando con el capitán Juan de Jasso y Payo el Nieto como vecino de los más antiguos de la villa de Zamora (Rodríguez, 1952).

A partir de entonces se encuentra la cuna cuya estirpe radicó en Zamora con múltiples uniones familiares en generaciones, estableciendo una influencia militar, política y económica predominante en el desarrollo de la villa. Este poder predominó durante 220 años con cargos de regidurías, alcaldías y tenencias registrados desde 1622, tal como se representa en una línea de tiempo que documenta los actores de la familia desde su presencia en la villa hasta que la hacienda deja de ser patrimonio de los Jasso (ver figura 2).

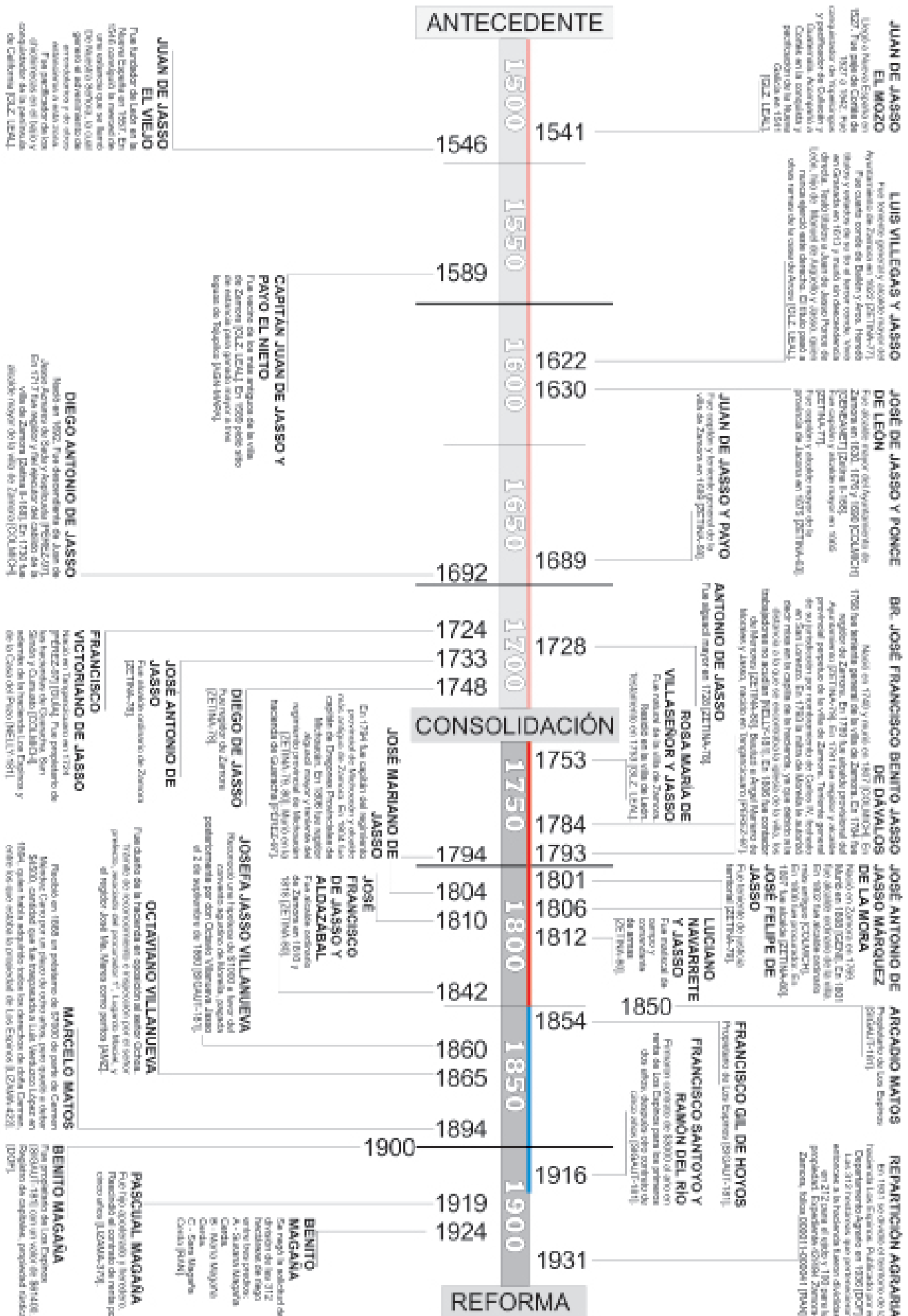


Figura 2. Línea de Tiempo. Integrantes de la genealogía de los Jasso desde su llegada a la Nueva España hasta el último propietario de la hacienda Los Espinos. Autoría propia.

APOGEO TERRITORIAL

Las personas de alto poder en la Nueva España tenían la posibilidad de comprar las propiedades de las personas necesitadas y sin recursos ejerciendo su influencia con las autoridades reales. En este sentido, el virrey marqués de Villamanrique derogó algunas de las restricciones para vender por el año de 1588. Más tarde, se dictó la ordenanza al virrey mediante cédula de 1615 por parte del Consejo de Indias para vender en subasta pública mercedes de tierras nuevas, condicionando a los compradores a ratificar sus títulos no reconocidos a la Corona; de otra manera se venderían en dicha subasta al mejor postor. Para los españoles que desearan seguir con la posesión legal de las tierras, existía la posibilidad del pago de una *composición moderada*. A mediados del mismo siglo, en 1643, se dispuso que todas las posesiones que no contaran con títulos legítimos fueran consideradas tierras de realengo y, por ende, puestas en subasta pública (Jarquín, 2004).

Este sistema, denominado composición, lo interpreta Jarquín como un rechazo por los propietarios españoles, quienes se oponían a ser investigados por falta de títulos, como era usualmente. De la misma manera, sus influencias de poder se hacían presentes para evitar la medición de sus terrenos; en caso de que ya hubieran sido recompuestos de acuerdo con la ley, reclamaban anular esa disposición. En poco tiempo consiguieron que se expidieran dos cédulas por parte de la Corona: una que omitía la medición de los territorios por medio de una cuota, y otra que amparaba a los dueños de haciendas de prestigio por formar parte de la clase social alta o por ser descendientes de conquistadores.

La hacienda fue la institución económica predominante del Nuevo Mundo y se extendió sobre las tierras deshabitadas y ociosas

de ser trabajadas, incluyendo aquellas que pertenecían a las comunidades indígenas e incluso a corporaciones eclesiásticas, entre otras. Los naturales se encontraban amenazados en sus pueblos por las producciones ganaderas, agrícolas y mineras de los españoles, por lo que adoptaron actitudes defensivas. Al recurrir a amparos y demandas proteccionistas para los territorios de las comunidades, se vivió un periodo en que los pueblos fueron agotando sus recursos y liquidando sus bienes en procesos sin solución. El valor de las tierras fue aumentando considerablemente, hasta que estas llegaron a ser el objeto predominante de la colonia. Los que las habitaban estaban obligados a salvaguardarlas, convirtiéndose en algún momento en sus poseedores reales, no necesariamente legales, con lo que surgieron los grandes latifundios.

La hacienda llegó a tener un éxito económico extraordinario, aun sin la inclusión de la comunidad indígena. A pesar de esto, la hacienda evolucionó utilizando el conocimiento milenario de la agricultura de los nativos con sus procedimientos particulares en el tratamiento de las plantas, de la tierra y del agua, incluso en el empleo directo e indirecto de su mano de obra casi ilimitadamente.

De este modo, los territorios concedidos a naturales y colonizadores durante los siglos XVI y XVII mediante mercedes reales fueron adquiriendo diferentes atributos. Las de los indios conservaron sus facultades para las comunidades públicas, a diferencia de las de los españoles, que adoptaron atribuciones de propiedades privadas, lo que originó la composición de extensiones territoriales extraordinarias (Jarquín, 2004).



A mediados del siglo XVII, dichas composiciones asumieron su punto culminante cuando los dominantes de las tierras recibieron de forma definitiva mercedes de las propiedades que habían usufructuado con títulos irregulares o por tradición familiar, lo que permitió establecer con legalidad y precisión los límites territoriales.

En consecuencia, con el pasar de los años se propiciaron las buenas relaciones entre hacendados y municipales, y se documentó sobre los abusos que daban cabida a los entendimientos establecidos entre grupos de mando y poder, según lo denunciaba en sus escritos el subdelegado de la Intendencia, Eugenio Fernández Barrera. A su llegada a Zamora el 15 de abril de 1795, hizo valer su poder de gobernante sobre las excentricidades y pretensiones de los individuos y los grupos implicados en corruptelas territoriales, y describió a la villa como *el comercio del laborío del campo* (Moreno, 1989).

Los principales hacendados eran miembros de los ayuntamientos. En ese momento Francisco Benito Jasso era el propietario de la hacienda Los Espinos, además de ser el integrante de mayor influencia. Su hijo, José Antonio, fue más adelante alcalde ordinario y el más antiguo de Zamora. Considerando las anteriores dinámicas de apropiación territorial del siglo XVII, en alguno de estos casos se hizo posesión de este territorio hacendario, tal como se documenta en un mapa del archivo Manuel Jasso (ver figura 3).

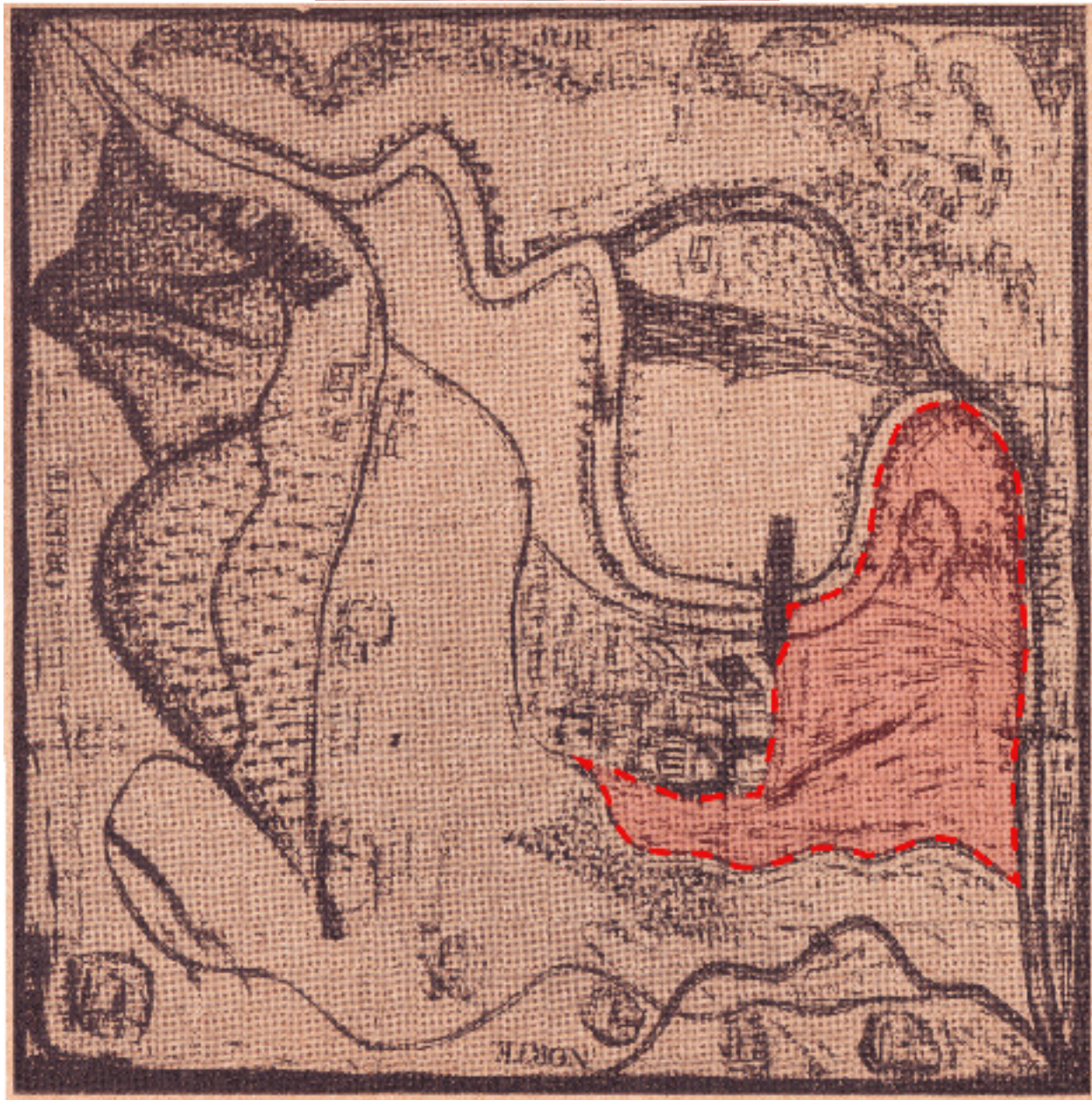


Figura 3. Croquis del valle de Zamora.

■ **Territorio de la hacienda.** Autor Anónimo, Fecha estimada: 1700. Archivo Manuel Jasso en Zamora, *apud*. Rodríguez Zetina, Arturo. *Zamora, ensayo histórico y repertorio documental*, p. 14.

Para vísperas del conflicto de corruptelas, la hacienda de Los Espinos se encontraba en pleno auge, con un respaldo sólido que fortalecía su desarrollo desde diversos ámbitos. Un par de años atrás, en 1795, Benito había pedido autorización a la mitra de Morelia para decir misa en la capilla de la hacienda, ya que los trabajadores no asistían los días de obligación a la capilla de la villa, debido a la lejanía de esta propiedad (Rodríguez, 1952).

Años más tarde, se presentó una disputa por la existencia de una vertiente pluvial necesaria para el riego de los sembradíos de caña dulce de Los Espinos, con el argumento de que los terrenos de cultivo de las haciendas de Chaparaco, San Juan Bautista, Tamándaro y demás tierras de repartimiento alrededor de la villa contaban con acequias que suministraban el recurso hidráulico para sus riegos y consumos. Tal vez no eran suficientes los recursos del río Duero que rodeaban el sur y el poniente del territorio hacendario. Es posible identificar lo que para entonces fueran las casas y solares dentro de la hacienda, las cuales probablemente pertenecían a los trabajadores y caciques; la casa grande, con su ingenio y su trapiche; además del acceso y su puente directamente conectados al sudoeste de la villa (ver figura 4).





Figura 4. La hacienda los Espinos y la villa de Zamora.

■ **Hacienda Los Espinos.** Autor anónimo. Fecha: 1809.

Los escritos del mapa señalan al oriente el cerro de La Beata y a su costado la hacienda de Chaparaco, enseguida la de San Juan Bautista y al sur la de Tamándaro. Ubican lo que sería entonces la parroquia de la villa, el convento de San Francisco, la iglesia del Señor de la Salud, al mismo tiempo que la capilla y plazuela del Teco. Además de mostrar otros sitios importantes de Zamora, el mapa incluye una detallada descripción de las redes fluviales conformadas por zanjas, acequias y ríos, así como su aprovechamiento en las labores agrícolas y habitacionales. Los escritos principalmente argumentan la necesidad de la existencia de la acequia para suministrar de agua a las tierras y vecinos de Los Espinos.

Zamora, Michoacán, Tierras: vol. 2430, exp. 2, f. 59, Archivo General de la Nación.

En efecto, el escenario de esta época se contextualiza con un poder influyente de la familia, integrado del poder eclesiástico al político. En años posteriores, en los Jasso se desarrolló una importante actividad religiosa. Ángel Mariano José Ignacio de Morales y Jasso, bautizado por su tío Francisco Benito, llegó a ser dignidad de la santa iglesia catedral de México y gobernador de su obispado, antiguo obispo de Sonora, individuo del consejo de Gobierno de la república, asistente al sacro solio pontificio y obispo de Oaxaca. Murió el 27 de marzo de 1843 (Pérez, 1888).

En esta misma época entró en escena la adquisición de una de las haciendas más prósperas del occidente de Michoacán. La hacienda de San Juan Guaracha, en la actual comunidad de Emiliano Zapata, municipio de Villamar, se originó de una de las mercedes otorgadas en 1569 al español Simón Díaz para fundar dos puestos de ganado mayor; allí se dio el primer paso para la conformación del núcleo poblacional regido por este patrimonio hacendario (Montes, 2015).

Cabe mencionar que este complejo llegó a conformar un imperio constituido por varias haciendas lacustres en la región, entre las que se encontraban las haciendas de Buenavista, San Simón, Guarachita y el Valenciano. Sin embargo, la Guaracha formó parte del patrimonio familiar de los Jasso desde su administración por parte del capitán José de Jasso en 1709

estando en posesión de la familia Salceda. Posteriormente fue rematada en 1790 por 209,000 pesos a Victorino Jasso, quien protagonizó una de las etapas más fructíferas del complejo hacendario. Sus herederos militares José Mariano y Diego Moreno de Jasso, dragón de plaza y capitán de Dragones Provinciales de Michoacán con base en Zamora, respectivamente, siguieron preservando esta propiedad al mismo tiempo que el tío Francisco Benito Jasso conservaba Los Espinos (Moreno, 1989).

Es ineludible que las relaciones de ambos patrimonios hacendarios de origen cercano protagonizaron una etapa muy importante del auge de la hacienda en manos de la familia. Aunque la mayoría de las atenciones productivas y desarrollos económicos se concentraban en las haciendas de la ciénega de Chapala, gran parte de la política dentro del periodo de la Independencia se cocinaba en Zamora, donde la familia Jasso intervenía en la planeación de las recetas, “los Jasso y los De la Mora, los nuevos dueños de los latifundios de Guaracha y Buenavista, también fueron ascendiendo gradualmente a las esferas del mando regional” (Moreno, 1989, p. 262). El escenario político, económico y hasta religioso en Zamora lo ocupaba el bachiller Francisco Benito de Jasso, tío del obispo Ángel Mariano, quien posteriormente pasó sus poderes a su hijo José Antonio (Moreno, 1989).



DECADENCIA

Este poder político fue reforzado con Diego Moreno de Jasso, primo y contemporáneo de Ángel Mariano. Nació en 1790 en Zamora y fue heredero de la Guaracha. Participó en la guerra de Independencia con los realistas, e inclusive llegó a ser comandante del batallón de infantería del Ejército federal republicano, emplazado en Zamora. Un año más tarde fue nombrado gobernador constitucional de Michoacán, cargo que ostentó hasta 1833. Fue senador en 1840 y diputado al Congreso General en 1843 y 1846.

Entre estos poderes también se afanó el militar, pues los Jasso, fieles a España hasta el Virreinato, también fueron protagonistas del undécimo regimiento de Dragones Provinciales de Michoacán en la plaza de Zamora, durante la Independencia. José Mariano Jasso apareció en listas para enero de 1795, fue capitán hasta 1804, ya como alcalde ordinario de primera elección desde 1801.

La familia tuvo diversos problemas durante la insurrección independentista, debido a la comunión con los realistas; las consecuencias de la guerra repercutieron en incendios y ultrajes de sus propiedades en Zamora, Jacona y Tangancícuaro, además de aprehensiones y muertes de los clérigos, como el vicario José Benito y el cura José Antonio Jasso.





El poder documentado de la amplia parentela de los Jasso, desde su llegada en la conquista hasta esas épocas, expone el poder suficiente para el dominio del territorio acumulado en numerosas regiones. La unión social de hacendados, cabildantes, militares, mercaderes y eclesiásticos fue reducida por los problemas que se presentaban durante la época, con lo que culminó una etapa productiva para la hacienda de Los Espinos.

En la época del Porfiriato, se concluye que la familia Jasso, en unión con los Dávalos, protagonizó la formación de uno de los territorios hacendarios más extensos de Zamora en uno de los periodos finales del latifundio. En relación con esto, Los Espinos pasó de ser un patrimonio hacendario de producción agrícola a constituir un valor financiero en garantías de movimientos económicos, y se convirtió en un elemento más en incremento de riquezas que empoderaban a las familias de élite.

Concretamente, el grupo familiar formado por Francisco, Nicolás, Arcadio, Luis y Francisco Dávalos Jasso, herederos de Nicolás Dávalos y Tompes, vivió la desaparición de una riqueza familiar de abolengo durante la segunda mitad del siglo XIX, lo que desencadenó la propia pérdida de importancia económica de la región, experimentando los padecimientos de las pestes y conflictos familiares que posiblemente fueron factores que provocaron la desintegración.



CONCLUSIONES

Son amplios los paradigmas en la historia que carecen de evidencias debidamente documentadas. En el mapa del siglo XVI es posible estimar la ubicación de Los Espinos antes de su asentamiento, mientras se establecían las mercedes en los primeros años de la fundación de la villa de Zamora, ya con la limitante de la primera traza del asentamiento español y la barrera natural que conforma el río Duero.

Por otra parte, el mapa del siglo XVIII manifiesta con claridad la trayectoria del río donde se señala a la hacienda, contenida en un contorno que comprende desde la vertiente de riego denominada acequia del Calvario, en el norte de la villa. El terreno se extiende hasta el complejo arquitectónico hacendario en el sur, delimitándose a lo largo del mismo río Duero con dirección al poniente, manifestándose como barrera natural limítrofe y generando un territorio que se extiende al oriente hasta llegar a la traza de Zamora (ver figura 3). Esto demuestra hasta dónde llegó el alcance de sus dominios, con lo que la hacienda emitió una concepción territorial primigenia.

Un siglo más tarde, seguramente por mandato del mismo propietario de la hacienda, se presentó un mapa más detallado con la finalidad de solucionar la disputa de un ramal del río para riego de una parte de los sembradíos de la hacienda y la escasez del recurso que padecían los habitantes de la villa en ese extremo. En este caso, la extensión territorial se seguía limitando por las mismas barreras naturales fluviales, con la variante de que para entonces ya estaba consolidado el asentamiento de San Francisco de los Tecos (ver figura 4). En la pugna condicionada por los agustinos de Jacona, basada en la cédula real de Felipe II que prohibía el asentamiento de órdenes regulares a una distancia menor de seis leguas entre sí (Sigaut, 1991), se detenía un establecimiento oficial de la orden franciscana en la primigenia villa de Zamora. Sin embargo, posteriormente los historiadores mencionan la presencia del asentamiento indígena de los tecos encabezado por la orden de San Francisco en la segunda mitad del siglo XVII¹, precisamente en el espacio que se limitaba al norte con la acequia del Calvario y el primer cuadro de la villa, tal como lo demuestra la extensión territorial marcada en el gráfico del siglo XVII (ver figura 3). Para este cambio no hay evidencias que aseguren si dicha extensión fue donada, vendida o expropiada. Sin embargo, esto denota una pérdida territorial precedida de una extensión poblacional.

El territorio hacendario que perteneció a la familia de los Jasso comparte estrechos linderos con Zamora. A simple vista, por la cercanía al primer cuadro de la villa, se podría decir que la ciudad tuvo su origen en este asentamiento productivo, donde su población se desarrolló a partir de una comunidad de labores agrícolas, como es el caso de varias haciendas

¹ Es posible que para estos años (1681) ya existiera la primera capilla del Señor de la Salud, mencionada en un testamento de 1686 y que posiblemente atendiera al hospicio del barrio de los Tecos, que si bien no muy distante, mantenía aún una cierta separación de la villa de los Tecos (Sigaut, 1991).

CONCLUSIONES

como la de Guaracha, La Sauceda y Buenavista, por mencionar algunas de la región. Sin embargo, el origen del territorio hacendario de Los Espinos fue diferente, pues a pesar de la cercanía de la hacienda, ahora inmersa en la ciudad, los principios mencionados anteriormente hacen distintivo el umbral de este patrimonio al ser posterior a la fundación de Zamora.

El estar tan ligada la hacienda a la villa dio como resultado que las viviendas de los propietarios y de los trabajadores dentro de Los Espinos se limitaran en una estancia eventual. Por esta cercanía, gran parte de los obreros debieron residir en la villa. Por lo que concierne a la familia, se documenta otra propiedad denominada la Casa del Pozo, una de las principales de la ciudad, la cual se ubicaba al poniente de la plaza de armas en el primer cuadro de la traza de la villa. La finca fue destruida en 1950. Se ha dicho que esta propiedad existía desde la fundación de Zamora (Rodríguez, 1952). También se afirma que primitivamente fue el casco de la hacienda Los Espinos; inclusive se alude a una tradición que la menciona como la antigua casa municipal cedida por parte de la familia al ayuntamiento a cambio de ciertas concesiones (Sigaut, 1991), probablemente por los oficios de funcionarios públicos que ejercían entonces los integrantes de la familia. Sin embargo, estos temas ya se han refutado, pero nos ayudan a entender la importancia que tuvo la hacienda durante el desarrollo de la villa en la colonia, la gran relación que existió con esta y la extensión territorial que llegó a alcanzar (ver figuras 3 y 4).

Los hechos que afectaron al territorio que dominó Los Espinos fueron consecuentes a su desintegración gradual a través del tiempo desde sus inicios, inclusive en época independiente, así como en su depresión y transformación en épocas revolucionarias agrícolas, hasta el riesgo de su extinción en nuestros días.

Después de entender lo anterior y al no encontrarse registro fehaciente que dicte el origen de la hacienda en cuestión, este artículo toma el curso con base en los Jasso, antes estudiados, familia oligárquica de la que se tiene bastante registro y se vincula directamente con Los Espinos en el apogeo de su producción como ingenio azucarero del siglo XVII, producto de una merced consolidada.

Existe la primicia de que una élite de hacendados prosperó en la época del Porfiriato, sin dejar a un lado el incremento de riquezas de los imperios pretéritos de abolengo, donde juntos transformaron y modernizaron las haciendas antiguas para adaptar tecnologías emergentes de la época y de esta manera consolidar nuevos complejos hacendarios. Sin embargo, el caso de Los Espinos no tuvo este giro común de sus pares contemporáneos; su marca particular declinó a causa de las decadencias del poder y fortuna de sus dueños, lo que hizo evidente que el declive de la familia hacendaria llevó a la depresión los territorios de su propiedad.

REFERENCIAS

- Giménez, G. (1996) *Estudios sobre la cultura contemporánea. Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*. Vol. II, núm. 4. México: Universidad de Colima.
- González, L. M. (1976) *Juan de Jasso el Viejo. La Alborada de Guanajuato y la Fundación de León*. León, Guanajuato: Lito Offset Lumen.
- Jarquín, O. M. (2004) *La formación de la hacienda y la vida económica*, en Breve Historia del Estado de México, III. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montes, A. F. (julio 2015) Guaracha, la hacienda más próspera del occidente de Michoacán. *El Camichín*. Recuperado de <http://www.elcamichin.com/cronica/guarachalahaiendamasprperadelocidentedemichoacan/>
- Moreno, G. H. (1989). Haciendas de tierra y agua. En la antigua Ciénega de Chapala. México.
- *Enciclopedia de los Municipios de México*. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan//index.html>
- Pérez, E. (1888) *Recuerdos históricos del episcopado oaxaqueño*. Oaxaca: Imprenta de Lorenzo San-Germán.
- Rodríguez, Z. (1952) *Zamora, ensayo histórico y repertorio documental*. México: Editorial Jus.
- Sigaut, N. (1991) *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano*. México: El Colegio de Michoacán.

REFERENCIAS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO FIGURA (2)

- Archivo General de la Nación (1589) Mapas, planos e ilustraciones. San Pedro, Temascaltepec, Edo. de Méx. Número de pieza 1808, Tierras: vol. 2 719, exp. 20, f. 11.
- Archivo Municipal de Zamora Arturo Rodríguez Zetina. Relación de los terrenos y fincas urbanas del ayuntamiento en esta ciudad de que se ha hecho manifestación. Fondo: Ayuntamiento, Sección: Secretaría, Año: 1864-1865, Expediente: 165, Fojas: 7, p. 5.
- Geneanet. Genealogía Jasso. Recuperado de <https://es.geneanet.org/>
- Geni, My Heritage. Árbol genealógico en línea. Familia Jasso. Recuperado de <https://www.geni.com/>
- González, L. M. (1976) Juan de Jasso el Viejo. La alborada de Guanajuato y la fundación de León. León, Guanajuato: Lito Offset Lumen.
- Lizama, G. (2009) Zamora en el Porfiriato: familias, fortunas y economía. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Pérez, E. (1888) Recuerdos históricos del episcopado oaxaqueño. Oaxaca: Imprenta de Lorenzo San Germán.
- Registro Agrario Nacional, delegación Michoacán. Poblado Zamora, municipio Zamora, expediente 42/494, Zamora-Zamora, legajo 1, folios 000011-000041.
- Resolución en el expediente de expropiación de tierras de los poblados Zamora y Chaparaco, estado de Michoacán (4 de junio de 1947.) Diario Oficial de la Federación. Tomo CLXII, núm. 28. p. 10.
- Rodríguez, Z. (1952) Zamora, ensayo histórico y repertorio documental. México: Editorial Jus.
- Rodríguez, Z. (1956) Jacona y Zamora. Datos históricos, útiles y curiosos. México: Editorial Jus.
- Sánchez, M. (1997) Los Dávalos, una familia oligárquica del bajo zamorano. En F. Meyer Cosío (Coord.), Estudios michoacanos VII (pp. 93-128). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Sigaut, N. (1991) Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano, 1ª parte: la ciudad de Zamora. México: El Colegio de Michoacán.

SOBRE EL AUTOR:



MCA. Juan Carlos Camacho Guzmán

Licenciado en Arquitectura por la Universidad Vasco de Quiroga de Morelia. Maestro en Ciencias de la Arquitectura (PNPC) con orientación a la Conservación de Patrimonio Edificado por la Universidad de Guadalajara. Interventor de obra de conservación en la Rehabilitación de la Imagen Urbana del Bosque Cuauhtémoc de la Ciudad de Morelia en 2011. Interventor de obra de restauración en el Mejoramiento del Entorno Edificado de la calle Valladolid del Centro Histórico de la ciudad de Morelia 2012.

Interventor de obra de integración y restauración en el Proyecto de Revitalización y Reacondicionamiento del Mercado en el Atrio de San Agustín del Centro Histórico de la ciudad de Morelia en 2014.

Actualmente Jefe de la Unidad de Mantenimiento de las sedes Artes Plásticas y Música, y Profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la División de Diseño y Proyectos, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Universidad de Guadalajara.



arq.camacho@outlook.com

COLABORADORA:



MCST. Jessica Lizet Bautista Hernández

Licenciada en Nutrición y Maestra en Ciencias de la Salud en el Trabajo por la Universidad de Guadalajara. Participación en cursos y Diplomados en Nutrición Deportiva, estética, auriculoterapia.

Congresos de Innovación en Salud, Psicolingüística y Prevención de riesgos laborales. Co-autora del artículo “Actividad física y salud en el trabajo, gimnasia laboral y pausa laboral activa. Un acercamiento conceptual”.

Creadora y responsable del Programa de Disciplina y Salud Integral (PDSI) en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Actualmente Secretario Técnico de Rectoría y Profesora del Departamento de Ciencias Biomédicas, Centro Universitario de Tonalá.



R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

**CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
EDIFICADO EN LOS
UMBRALES
DEL SIGLO XXI**

ENTREVISTA AL DR. MANUEL MARTÍN HERNANDEZ

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

CONSERVATION OF THE BUILT HERITAGE IN THE THRESHOLDS OF THE 21ST CENTURY

Mónica Gómez Zepeda

Fecha de envío: 20 de junio de 2018
Fecha de aceptación: 20 de julio de 2018



Dr. Manuel Jesús Martín Hernández

Doctor arquitecto y catedrático de universidad, jubilado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Actualmente es profesor huésped del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, y miembro del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CIMA).

En los últimos años ha estado como profesor invitado en las universidades de Puebla, Morelos y Oaxaca (México); San Andrés de La Paz (Bolivia); Santiago de Chile; San Carlos (Guatemala); Politécnico de Milán y en el Instituto de Arquitectura de Venecia (Italia). Fue visiting scholar en las universidades de Columbia (Nueva York) y McGill (Montreal). Obtuvo tres reconocimientos nacionales españoles a la investigación e ingresó en el Sistema Nacional de Investigadores mexicano.

Ha redactado inventarios del patrimonio arquitectónico de Gran Canaria y diversos documentos para su planeamiento municipal, así como el Plan Maestro de La Antigua Guatemala (Unesco, Gobierno de Canarias) publicado en 2012.

Palabras Clave:

Patrimonio Edificado, Conservación, Teoría, Restauración.

Key words:

Building Heritage, Conservation, Theory, Restoration.

ENTREVISTA

En días pasados, nuestro equipo editorial se reunió con el profesor huésped, el Dr. Manuel Martín Hernández, en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño para entrevistarlo. A continuación, les compartimos sus opiniones y conocimientos acerca de la conservación del patrimonio edificado en los umbrales del siglo XXI.

Estamos muy contentos de que nos recibas, estimado Manuel.

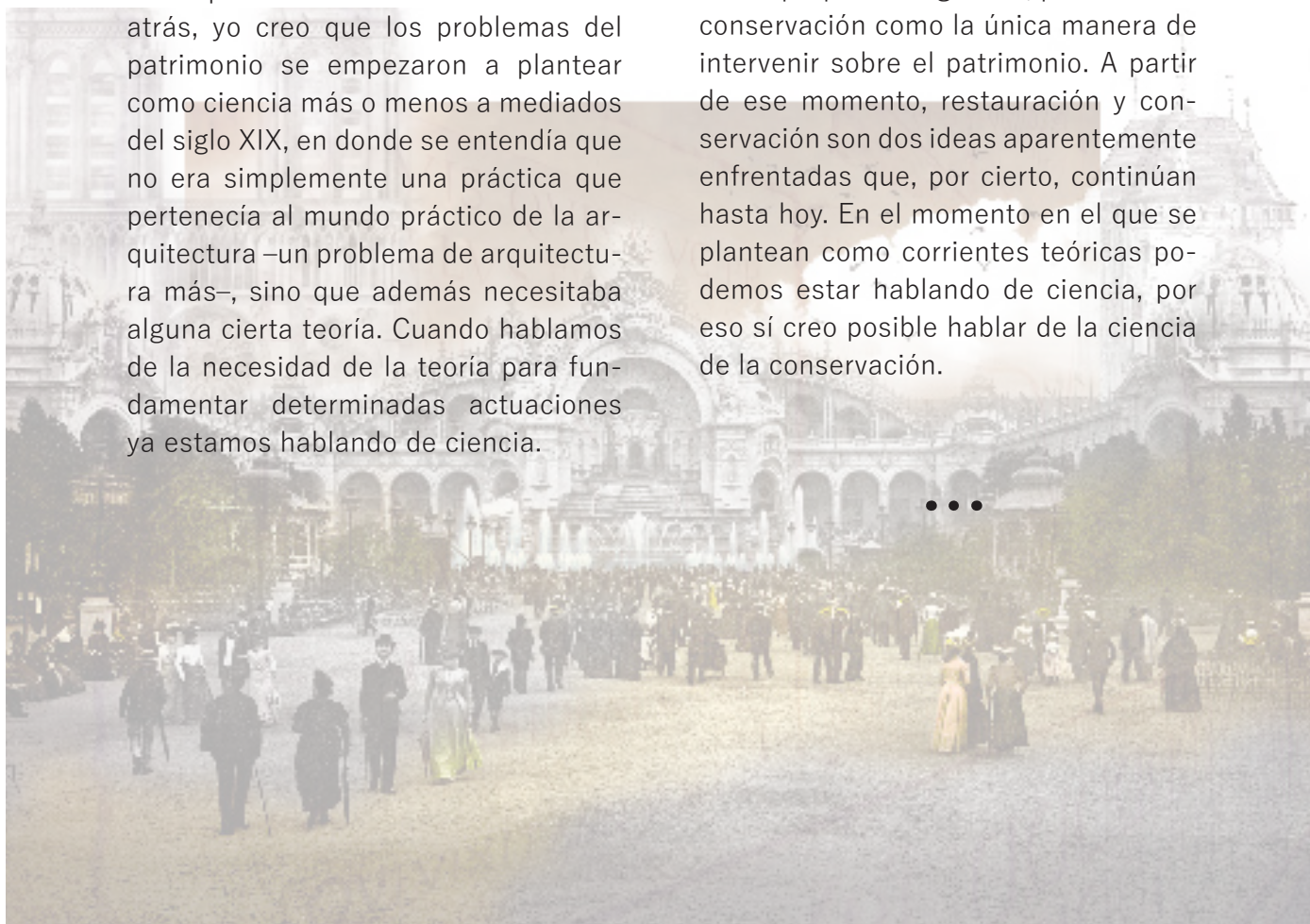
Yo también estoy muy contento de ser recibido.

Gracias. Tenemos algunos temas que esperamos nos compartas. Todo con el enfoque de la teoría de la arquitectura. Nos hemos basado en algunos textos que nos has hecho llegar. Para comenzar te queremos preguntar: ¿la conservación es una ciencia?

Sí. A pesar de venir de mucho más atrás, yo creo que los problemas del patrimonio se empezaron a plantear como ciencia más o menos a mediados del siglo XIX, en donde se entendía que no era simplemente una práctica que pertenecía al mundo práctico de la arquitectura –un problema de arquitectura más–, sino que además necesitaba alguna cierta teoría. Cuando hablamos de la necesidad de la teoría para fundamentar determinadas actuaciones ya estamos hablando de ciencia.

Por aquel entonces, había dos corrientes debidamente teorizadas que aparecen prácticamente al mismo tiempo: La de Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc, en Francia, y la de John Ruskin, en Inglaterra. Viollet-le-Duc planteaba la restauración como la única manera de actuar sobre el patrimonio arquitectónico; era un tema necesario en Francia pues los efectos de la Revolución francesa se veían en la destrucción del patrimonio arquitectónico religioso y aristocrático. Mientras en Inglaterra, Ruskin, imbuido de todo ese romanticismo propio del siglo XIX, planteaba la conservación como la única manera de intervenir sobre el patrimonio. A partir de ese momento, restauración y conservación son dos ideas aparentemente enfrentadas que, por cierto, continúan hasta hoy. En el momento en el que se plantean como corrientes teóricas podemos estar hablando de ciencia, por eso sí creo posible hablar de la ciencia de la conservación.

• • •



• • •

Entonces, en sí, ¿qué es la ciencia de la conservación? Nos platicaste del origen, pero ¿como ciencia?

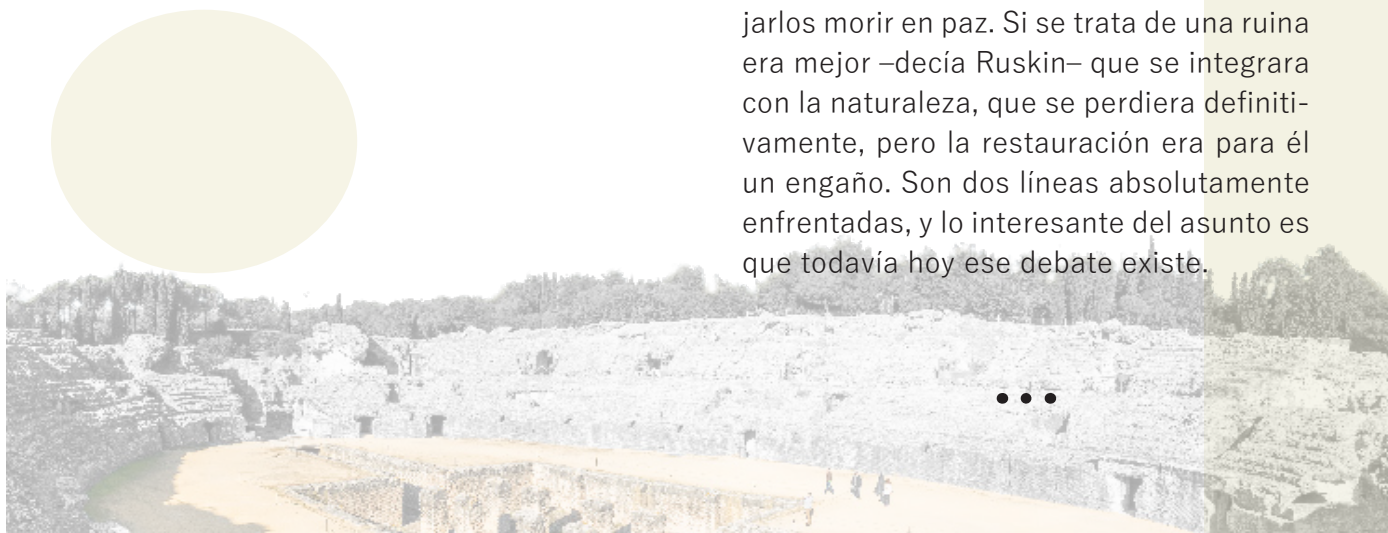
Como ciencia, digamos, por tanto, que hay esas dos corrientes: la restauración y la conservación. Pero debo decir que en este momento prefiero hablar de la intervención sobre el patrimonio. No suelo llamarla específicamente restauración o conservación y en esto sigo las ideas de Ignasi de Solà-Morales, un gran teórico catalán de la arquitectura que falleció hace relativamente poco. Solà-Morales decía que cada vez que hay que actuar para proteger un edificio o conjunto patrimonial había que hacer muchas operaciones diferentes: seguramente había que hacer algo de restauración, algo de conservación, algo de rehabilitación. Sin entrar ahora en detalles de lo que significa cada uno de estos términos, él hablaba de que lo mejor era hablar de intervención en el patrimonio en un sentido genérico. Haciendo caso a mi maestro Solà-Morales, yo también hablo siempre de intervención en el patrimonio porque ni siquiera en el siglo XIX las operaciones eran exclusivamente restauradoras o exclusivamente conservadoras. Por eso creo que, hablando de ciencia, lo mejor es referirnos a una ciencia de la intervención sobre el patrimonio en lugar de la tradicional ciencia de la conservación.

¿Quiere decir que la restauración es entender que estamos cuidando o manteniendo el patrimonio?

Efectivamente.

Pero en términos prácticos, ¿es una intervención?

La restauración siempre es una intervención activa que intentaba, decía Viollet, recuperar la imagen perdida de un edificio. Incluso –decía también– aunque esa imagen nunca hubiera existido. Por ejemplo, él hace una propuesta para la iglesia de Notre Dame, en París, en donde completa las dos torres frontales, pero esas dos torres nunca se acabaron, siempre quedaron truncas. Entonces, Viollet hizo un proyecto tal como él suponía que debían haber sido las torres, aunque no se sabía cómo iban a ser en origen. Desde la teoría y un profundo conocimiento de los ejemplos del gótico en el área parisina, Viollet llegó a la conclusión hipotética de cómo debían haber sido las torres y así es como las proyectó; eso era para él la restauración. En cambio para John Ruskin, y así lo tiene escrito en su libro *Las siete lámparas de la arquitectura*, la restauración era un gran engaño porque el resultado llevaba a una situación –como acabamos de ver con Viollet– que a lo mejor nunca existió. Entonces dijo que los edificios debían mantenerse, debían conservarse, y si no era posible su conservación, mejor era dejarlos morir en paz. Si se trata de una ruina era mejor –decía Ruskin– que se integrara con la naturaleza, que se perdiera definitivamente, pero la restauración era para él un engaño. Son dos líneas absolutamente enfrentadas, y lo interesante del asunto es que todavía hoy ese debate existe.



Entonces, ¿la visión contemporánea es más global y menos coercitiva?

Yo creo que casi en cualquier caso hay que hacer labores de mantenimiento

– esto es, conservar–; seguramente habrá que restaurar algo; posiblemente en esa intervención haya que cambiar de usos, actualizarlos –eso es rehabilitar–; quizá consolidar las estructuras. Por tanto, hay que hacer un poco de todo casi siempre. ¿Cómo llamar a eso? La respuesta es intervención.

¿Nos puedes platicar sobre el método del *caso por caso*?

Eso arranca de un teórico que se llamó Ambrogio Annoni, que en el año, creo recordar, 1929 en medio del debate de la época se preguntaba qué hacer ante un monumento que necesitaba ser intervenido. Él decía más o menos textualmente: “Ante el monumento, él es el maestro”; es decir, el monumento *es* el maestro. Si se pudiera, se debería tener la capacidad suficiente para *hablar* con el monumento y preguntarle “¿tú qué quieres que yo haga?, ¿cuál es la mejor intervención que puedo hacerte?” Y el monumento es el que *te dirá*. Para que ese *diálogo* sea fructífero se debe tener la suficiente sensibilidad para poder hacer un buen análisis, un buen diagnóstico, una buena investigación histórica, un buen análisis patológico del edificio, porque lo que haya que hacer está en el monumento: eso era lo que decía Ambrogio Annoni.

Más tarde, ya en los años cincuenta, Ernesto Nathan Rogers, un gran teórico de la arquitectura italiana, planteó su método del caso por caso. Este plantea que cuando se tiene que intervenir en un monumento no valen las teorías generales, sino que hay que atender el problema concreto. Lo que Rogers planteaba con su método del caso por caso era bastante radical, pues él decía que no era posible una teoría de la *restauratione*, como se llama en Italia, porque cada edificio o entorno urbano es distinto a otro y cada uno tiene su propia problemática. Yo creo que sí hay una teoría, que es precisamente la del caso por caso; es interesante y muy comprometida porque tiene que ver con la próxima pregunta que me harás dentro de un momento.

• • •



Figura 1. Cesare Brandi [1906-1988]



Siendo así, ¿por qué conservar y construir son momentos de un mismo acto de conciencia?

Esto lo dice también Rogers:

“Conservar es llevar al futuro un elemento patrimonial, es permitir que continúe vivo”.

Por tanto, darle todos los *permisos* para que siga vivo en un futuro, esa es la misión de la conservación y coincide con la definición de Ruskin que ya hemos visto. El proyecto contemporáneo es también un acto de confianza en el futuro: el proyecto es una toma de decisiones que se hace en el presente acerca de cómo algo va a ser en el futuro; se proyecta un edificio, se toman los datos en el presente, pero ese proyecto lanza al futuro –proyecta– una idea para que se construya. Por lo tanto, conservar es llevar al futuro del mismo modo que construir es definir en el futuro como va a ser algo: ambos se unen en la confianza en el futuro. Por eso se habla de un mismo acto de conciencia, ya sea por medio de la conservación o por medio del proyecto.

Hablando de estas intervenciones que se le pueden hacer al patrimonio edificado, ¿qué podemos decir con relación a lo falso como criterio de intervención? ¿Nos puedes ampliar el tema acerca del concepto de lo falso?

Realmente lo falso es enemigo de la conservación, enemigo de la restauración y enemigo de la intervención en el patrimonio, tal y como hemos definido la conservación anteriormente. Eso está así planteado ya en las cartas del patrimonio. Fundamentalmente en el Documento de Nara sobre la autenticidad, pero también a eso se refería ya la Carta de Venecia de 1964 o la Carta de Cracovia del año 2000 o cualquiera de los últimos documentos sobre el patrimonio.

En un momento determinado –y lo hemos visto con Viollet-le-Duc, que tanto influyó en la restauración del siglo XIX– se entendía que la intervención debía hacerse imitando lo antiguo y destruyendo aquello antiguo que no se adecuaba a unos parámetros estilísticos definidos. Ya se vio desde la Carta de Atenas de 1931, y sobre todo en la Carta de Venecia, que ese no era el modo.





Imitando, ¿a qué se refiere?

Falsea lo antiguo.

¿Lo complementa?

Efectivamente. Lo que es anacrónico. De hecho, desde finales del siglo XIX una norma, sobre todo escrita en los principios de la intervención del patrimonio en Italia, era que cualquier cosa que se hiciera en ese momento sobre un edificio patrimonial debía indicar la fecha en la que se había hecho. Este es uno de los principios enunciados por Camillo Boito ya en 1883.

¿A qué se debe esta separación?

Fue utilizada para que de tal modo estuviera claro para el observador del futuro que aquello se había hecho en el siglo XX, no en el siglo XIV. Un paso más fue decir, por ejemplo, que lo que se hace en el siglo XX debe ser una abstracción de lo que se hubiera hecho en el siglo XIV. Así, un detalle gótico no se podía repetir ya en el siglo XX, sino que debería hacerse una abstracción de aquella forma medieval, como vemos en ciertos detalles de la reconstrucción total del campanario de San Marcos en Venecia.

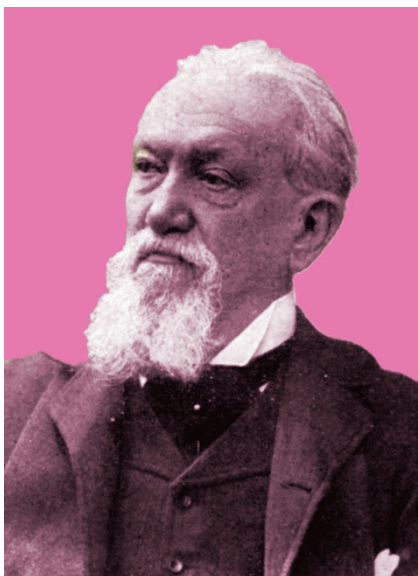


Figura 2. Camillo Boito [1836-1914]

¿Habla de una reinterpretación contemporánea?

Efectivamente. Y luego, el siguiente paso fue decir que cualquier intervención que se hiciera sobre un edificio debía estar de acuerdo con la arquitectura *de hoy*. Esto ya se dice en la Carta de Venecia y en documentos posteriores, lo cual está muy bien porque la historia de los edificios, de la mayor parte de los monumentos, es una historia construida a lo largo del tiempo, añadiéndose elementos arquitectónicos propios de cada momento. Por lo tanto, lo lógico es que si se hace algo nuevo sobre lo patrimonial en el año 2018 se haga de acuerdo con la buena arquitectura del 2018. Porque ese es otro tema importante: la pregunta se cerraba así, pero ¿cuál es hoy la buena arquitectura? Porque en el siglo XIX era muy fácil: la Academia decía cuál era la *buena arquitectura*, pero ya no hay Academia y es más difícil saber qué está bien y qué no.

Sí, en este ejercicio dadaísta actual, donde todo cabe.

Parece que todo cabe, pero en el caso del patrimonio únicamente cabría lo que está bien hecho y lo bueno; por lo tanto, hay que estar lo suficientemente preparado para saber qué está bien y qué no lo está. Es mucho más difícil intervenir hoy en el patrimonio que hace cincuenta años.



Y también se tiene más respaldo teórico, o sea que es importante estar enterado de ciertos criterios de intervención, como la Carta de Cracovia. ¿Nos podrías hablar sobre el tema?

Creo que es interesante lo que pasa con la Carta de Cracovia, porque no ha conseguido ser aprobada por la Unesco como documento definitivo por cierta oposición de algunos especialistas y países. La Carta de Cracovia es importante porque dice que cualquier conservación del patrimonio debe hacerse siempre a través de un proyecto, es decir, que confía en el proyecto arquitectónico como medida de conservación. Es la primera vez que se dice así de claro: que la única manera de conservar es por medio de operaciones activas de arquitectura (con todo lo complejo que esto significa). Además, este proyecto de conservación consiste en ejercicios de restauración, de rehabilitación, de consolidación, de puesta en uso, etc. Es decir, lo que llamaba Ignasi de Solà-Morales intervención es justamente a lo que se refiere la Carta de Cracovia: hay que hacer un proyecto de intervención que incluya toda esa serie de posibles operaciones. Antes hablábamos del proyecto como confianza en el futuro; por lo tanto, la Carta de Cracovia defendiendo el proyecto de conservación plantea la confianza en el futuro como la única manera de conservar. Es lo mismo que también decía Rogers hace sesenta años: hay que hacer un proyecto de intervención sobre un elemento o ambiente patrimonial y ese proyecto de intervención permitirá conservarlos y por lo tanto llevarlos al futuro.

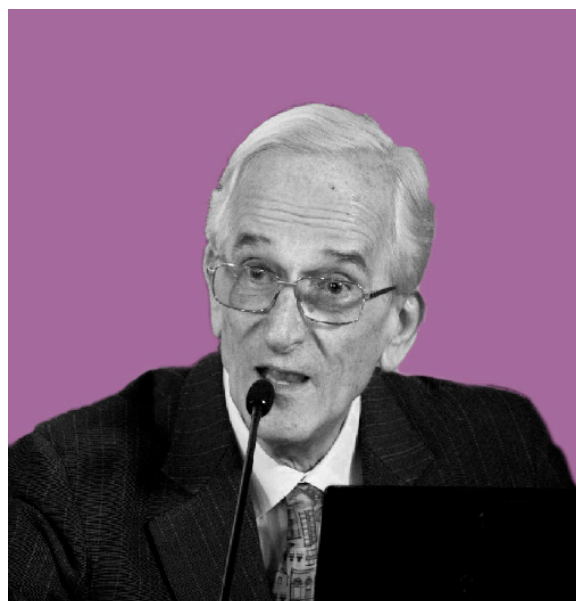


Figura 3. Paolo Marconi 1933-2013



¿Por qué ha adquirido la oposición de algunos?

Se pretendía que la Carta de Cracovia sustituyera a la Carta de Venecia, pero como no se ha aprobado formalmente todavía sigue siendo la Carta de Venecia –y ciertas actualizaciones posteriores– el documento a seguir. Pero hay que reconocer que tiene ya más de cincuenta años. Por lo tanto, la Carta de Cracovia era necesaria pero no ha habido acuerdo. En el documento se propone conservar a través de un proyecto, pero en el tradicional enfrentamiento entre historiadores, arquitectos, estetas, y luego la opinión pública, el litigio entre propiedades, e incluso la falta de información o de pedagogía, el acuerdo se hace muy difícil.

¿Cómo se pretende rescatar el patrimonio en esta época?

Es posible hacer un recorrido por la historia de la arquitectura contemporánea y ver cómo hay algunas intervenciones muy válidas a través justamente de un proyecto tremendamente respetuoso con lo que hay que conservar y con añadidos contemporáneos de gran calidad. Hay otra realidad: si el patrimonio no se usa, se pierde irremediablemente. El modo más eficaz de conservar el patrimonio es usándolo, pero la única manera de usarlo es permitiendo un uso contemporáneo. Ahí está, por ejemplo, todo el discurso acerca de la rehabilitación, y la rehabilitación se produce a través de un proyecto.

Se complementa, porque al tener uso, los inmuebles se conservan, tienen un mantenimiento cotidiano, debido a que son habitables.

Aunque sea simplemente permitiendo el recorrido por el patrimonio. Por diversos motivos hicimos una serie de trabajos para el Plan Maestro de la Antigua Guatemala, una ciudad que es Patrimonio de la Humanidad. La Antigua Guatemala es hoy una ciudad muy curiosa porque su patrimonio más importante está en ruinas, y además, una de las causas fundamentales por las que la ciudad es patrimonial es la presencia de esas ruinas y su mantenimiento como tales. Sin embargo, las ruinas se pueden recorrer, y aunque sea solo por ese mínimo uso más las necesarias medidas de consolidación, se está en plena actividad conservadora.





Ese mínimo uso del recorrido me parece excelente porque el espacio se compara como un medio de difusión de la cultura y de la historia, que me imagino que es lo que los historiadores defienden...

Se podría decir “bueno, y si ya está en ruinas, ¿para qué?”. Pero hay que hacer siempre una serie de labores de mantenimiento. Se trata de un lugar sometido a sismos y otros desastres naturales; por lo tanto, hay que consolidar, cuidar y preparar el recorrido, que además debe ser amable con toda la gente. Creo que el tema del patrimonio dentro del mundo de la arquitectura es quizá uno de los más complejos porque necesita una teoría sólida. Pero además, quien vaya a intervenir en el patrimonio debe tener la capacidad de analizar y diagnosticar el problema, y eso no es siempre fácil. Es necesario tener un conocimiento técnico y sensibilidad proyectual para saber en cada momento cuál es la mejor solución posible, sin que aquello que se haga al final termine perjudicando al patrimonio. Y como decía Mauro Civita, mucho sentido común.

Y también es importante el tema de las diferentes disciplinas que intervienen, pues la conservación no es exclusiva de los arquitectos.

No, claro. El tema del patrimonio es una tarea multidisciplinar. Hay historiadores, hay arquitectos, hay artistas seguramente, pero también hay especialistas en estructuras. El análisis químico es un tema fundamental para el estudio de la patología de las superficies.

Museógrafos, para el tema del recorrido...

Yo creo que el tema del patrimonio, el tema del proyecto sobre lo patrimonial es posiblemente el lugar donde mejor se puede aprender a hacer arquitectura porque puedes manejar todos los momentos históricos desde el pasado hasta el futuro. Pensando en cómo llevar el pasado al futuro, eso que los arquitectos solemos hacer, en el caso del patrimonio es mucho más evidente, es mucho más claro, pero se necesita, insisto, mucha más preparación.

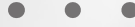


● ● ●

Así es, y nuestra ciudad nos lo pide cada vez más porque Guadalajara es un municipio en donde su territorio está totalmente construido y ya no tiene terreno virgen. Entonces, el ejercicio profesional de los arquitectos está o debería estar enfocado en la conservación. Porque, ¿qué es lo que sigue si ya todo está construido? Entonces hay que tener esa conciencia de la conservación y de las posibles intervenciones.

Sí. Conservación activa a través del proyecto, que es todo lo contrario a tirar un edificio patrimonial y construir una torre de treinta plantas en su lugar. Llevo poco tiempo viviendo en Guadalajara, apenas tres años, y sí que es preocupante, por decirlo de algún modo, el poco interés que ciertas arquitecturas patrimoniales –los llamados entornos patrimoniales– reciben. El centro histórico de la ciudad, por otro lado, también sufrió una serie de decisiones urbanísticas a mediados del pasado siglo, que no sé si fueron suficientemente discutidas, pero aquello significó la destrucción de una buena parte del patrimonio histórico de la ciudad. Y es un tema que continúa: la arquitectura de los años cuarenta o cincuenta en Guadalajara –toda esa arquitectura doméstica de los ingenieros y los primeros arquitectos titulados– me parece muy interesante, y también está desapareciendo. Si se me pregunta el porqué de proteger aquella arquitectura, la primera respuesta sería porque aquella ciudad –y sus valores pedagógicos correspondientes– era más habitable y sustentable que la que la está sustituyendo. El interés por la conservación del patrimonio también ayuda a que haya mucha más gente preparada para defenderlo en un momento determinado.

● ● ●



Sí. Es importante tener conocimientos para la toma de decisiones y el manejo de la información.

Así es. Yo me imagino que todas las tesis que van a salir de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura van a ir ampliando el acervo acerca del patrimonio de Guadalajara y sus alrededores. Es bueno que todo ese material se difunda porque yo creo que es una arquitectura importante pero que, por desconocimiento, no está siendo suficientemente valorada.

Vemos aquí una aplicación práctica de la teoría de la conservación y lo que el egresado de este programa de posgrado tiene como nicho de desarrollo, como posible campo de acción a nuestra propia entidad. Esta situación que comentamos es algo aquí real, latente, y la información de todo lo que implica nos puede llevar a tener un mejor ejercicio profesional.

Así es.

Y con esto terminamos. Muchas gracias, Manuel, por concedernos este tiempo. Esperamos que podamos inspirar a muchos más estudiantes y egresados.

Gracias a ustedes por invitarme, y con gusto me presto para más colaboraciones en el futuro.

Así nos despedimos de este primer acercamiento a la teoría de la conservación. Pronto tendremos más publicaciones para ustedes con más opiniones de otros especialistas en el tema. Esperamos que este segmento sea motivador y que cada vez más profesionistas se acerquen a nuestro proyecto editorial y al programa de posgrado de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura de la Universidad de Guadalajara.



R E V I S T A

HISTORIA Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

FOTOGRAMETRÍA DIGITAL COMO HERRAMIENTA DE DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

ENTREVISTA AL MTRO. JUAN ANTONIO GARCÍA UGALDE

FOTOGRAMETRÍA DIGITAL COMO HERRAMIENTA DE DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Digital photogrammetry as a work tool to keep record the cultural heritage built
Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz

Fecha de envío: 12 de julio de 2018
Fecha de aceptación: 9 de agosto de 2018



Mtro. Juan Anterie Garcia Ugalde

Arquitecto por la Universidad de Guadalajara en 1998. Es egresado de la generación 2015 de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. En 2016 cursó el diplomado en Fotogrametría Digital y su Uso en Patrimonio impartido por la Universidad de Burgos en España.

Es profesor de tiempo parcial externo en la Maestría en Ciencias de la Arquitectura de la Universidad de Guadalajara y profesor de tiempo parcial en la Universidad del Valle de México y en la Universidad Cuauhtémoc campus Guadalajara.

Participó en el plan de mejoramiento e imagen urbana del centro histórico de Tapalpa, Jalisco, en 2003 como subdirector de proyectos en Obras Públicas Municipales. Ha elaborado proyectos para la conservación y documentación del patrimonio material mediante nuevas tecnologías y fotogrametría digital.

Palabras clave: Fotogrametría digital, herramienta de documentación y patrimonio edificado.

Keywords: *Digital photogrammetry, tool work and cultural heritage built.*

ENTREVISTA A MTRO. JUAN ANTONIO GARCÍA UGALDE

Cuando hablamos de fotogrametría digital, podemos pensar en los diversos *softwares* especializados que existen actualmente y de entre los cuales podemos encontrar desde los que ofrecen descarga gratuita hasta los que se adquieren pagando una licencia de uso por determinado tiempo. Para aplicar estas herramientas a la fotogrametría el uso de la cámara fotográfica es esencial, ya que a través de ella podemos deducir una proyección cónica de las imágenes que se trabajarán. Por esta razón, hemos considerado entrevistar al maestro Juan Antonio García Ugalde, especialista en el manejo de esta herramienta.

¿Nos podrías contextualizar sobre los inicios del uso de la fotogrametría análoga y su aplicación en la era digital de hoy?

Es muy importante destacar cómo las nuevas tecnologías aportan herramientas a los distintos quehaceres de la conservación patrimonial. La tecnología en imágenes ha avanzado enormemente y nos da la capacidad de aprovechar toda la información que podemos obtener de ellas. La fotogrametría empleada para levantamientos arquitectónicos inició a finales de 1800. Los pioneros de esta técnica imaginaron que una fotografía tenía la capacidad de aportar datos analíticos más allá de una descripción gráfica.

Convencidos de esto, sus investigaciones se centraron en el estudio de proyecciones, la correlación de puntos análogos entre pares de imágenes y la generación de algoritmos matemáticos estableciendo una metodología que permite hacer una restitución gráfica precisa y obteniendo planimetrías de edificios, útiles para realizar cualquier tipo de proyectos de conservación e intervención.

La diferencia del uso de la fotogrametría análoga de aquel entonces y la digital de hoy en día está en la gran capacidad de generación y procesamiento de datos gracias a herramientas como las cámaras digitales de alta resolución y equipos profesionales de cómputo que logran de forma rápida y eficiente levantamientos complejos de manera casi automática.



• • •

Así, con la llegada de la era digital, las imágenes encontraron un entorno de trabajo virtual sin las limitantes de los formatos análogos. Ahora el software especializado en fotogrametría es el encargado de procesar y generar modelos en 3D idénticos al original que de acuerdo con su complejidad, calidad y tipo de imágenes permiten trabajar planimetrías muy precisas y en poco tiempo.

Me gustaría que nos hables más sobre cómo la arquitectura como profesión ha respondido a las nuevas exigencias de la gran transformación tecnológica de la que nos hablaste hace un momento y que en los últimos años ha permitido situar la herramienta de la fotogrametría como una parte fundamental en los levantamientos arquitectónicos. Y que, además, en el caso de la conservación y la documentación del patrimonio cultural edificado es esencial. Cuéntanos, ¿qué involucra llevar a cabo el registro del estado actual de un elemento arquitectónico?

Sí. La fotogrametría ha revolucionado completamente la forma en la que se documenta y se registra el patrimonio arquitectónico, que según los avances y aplicaciones tecnológicas se convierte día a día en una herramienta muy poderosa. Las capacidades que ofrece sobrepasan las expectativas y prestaciones de los métodos convencionales de registro y documentación para este tipo de patrimonio. Los flujos de trabajo empleados en fotogrametría digital agilizan y mejoran la precisión tanto en la toma y captura de los datos en campo como en la generación de las planimetrías, ya que se hace una restitución con base en la imagen del estado actual del objeto de estudio.

En cuanto a lo que involucra, la fotogrametría digital reduce significativamente los tiempos de toma, captura, tareas y el manejo de datos en los levantamientos arquitectónicos en los que algunas veces se está sujeto a cometer errores, desde luego involuntarios, pero que son propios de los procedimientos convencionales al momento de hacer el levantamiento. Aparte, un edificio patrimonial por sus dimensiones y elementos arquitectónicos siempre tiene lugares de difícil acceso. Esto implica dificultad para tomar las mediciones y hasta un riesgo para el operador debido a que en algunos casos son construcciones de grandes alturas.

En resumen, con la fotogrametría digital se invierten menos recursos materiales y humanos en el levantamiento *in situ*. De cualquier manera, es necesario mencionar que la fotogrametría digital requiere más tiempo en el procesado de gabinete; aun con esto los resultados y productos gráficos son mejores que con otras metodologías.

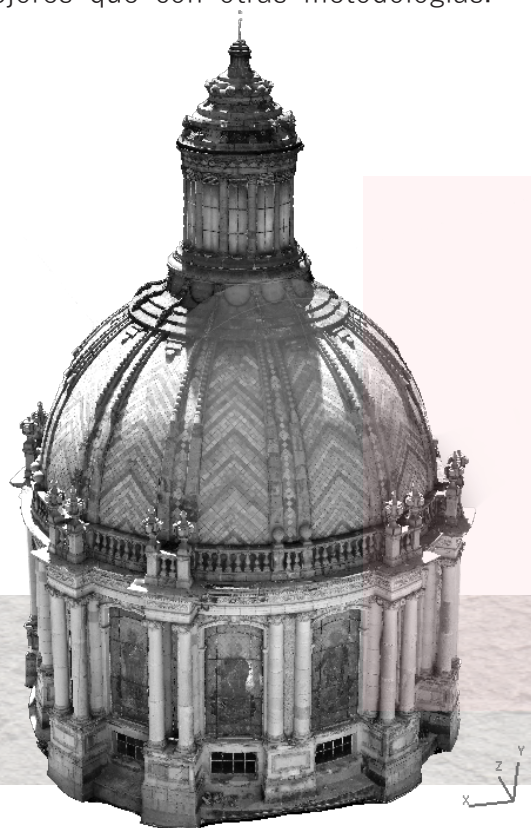


Figura No. 7. Nube de puntos, modelo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Jalisco [2018]
(Elaboración propia)

He podido apreciar el trabajo aplicando la fotogrametría digital, pero ¿qué podemos decir sobre la planimetría en arquitectura y ahora la fotogrametría digital?

Una de las cosas más importantes en un levantamiento arquitectónico es capturar lo más fiel posible la condición material de los edificios en su estado actual. La fotogrametría cumple más allá de esta condición integrando la información gráfica, como la geometría y texturas de los elementos arquitectónicos, con la información paramétrica, que nos proporciona medidas y dimensiones reales. Todo en un mismo producto gráfico. Por si fuera poco, tiene la capacidad de integrar esta información en un modelo 3D que podemos trabajar de acuerdo a distintos niveles de profundidad dependiendo de su finalidad, ya sea científica o bien como medio de divulgación para distintos públicos.

Dentro de tu experiencia ha resaltado este último proyecto con el Sagrario Metropolitano aquí en Guadalajara. ¿Cómo se inició este proyecto de documentación? ¿Podrías hablarnos de él, como una preliminar para la revista?

Actualmente estoy realizando el levantamiento fotogramétrico del Sagrario Metropolitano. Este proyecto surgió por la necesidad de hacer un levantamiento arquitectónico del inmueble porque ha sufrido deterioros, tales como grietas y algunos desprendimientos de materiales debido a las obras del tren ligero en Guadalajara. Este levantamiento tiene la finalidad de ser la base de un catálogo que exponga los daños y deterioros que presenta el inmueble, comprendiendo todas las afectaciones en su historia reciente, sobre todo en su magnífica cúpula. Cabe mencionar que un levantamiento de estas características solo es posible mediante la toma de fotografías aéreas con el uso de un dron. Estas imágenes también son ideales para inspeccionar los daños y deterioros en edificios de esta magnitud y complejidad.



Ortofoto del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Jalisco [2018]. (Elaboración propia)

PROCESO FOTOGRAMETRÍA:

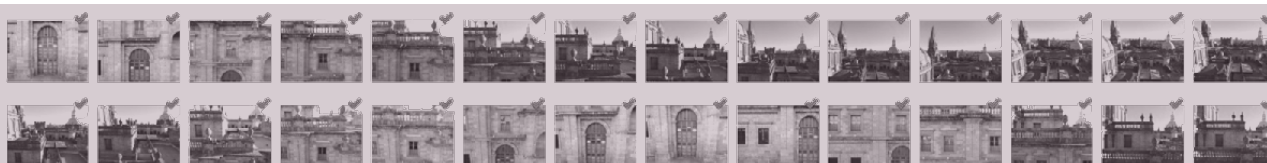


Figura 1. Proceso fotogrametrico del modelo 3d, software Photoscan, Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Jalisco [2018]. (Mtro. Juan Antonio García Ugalde)



Figura 2. Proceso de construcción del modelo fotogramétrico, Sagrario Metropolitano de Guadalajara Jalisco.[2018] (Mtro. Juan Antonio García Ugalde)

Figura 3. Nube de puntos, modelo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Jalisco [2018] (Mtro. Juan Antonio García Ugalde)



Figura 4. Proceso de construcción del modelo fotogramétrico, Monumento a Pio IX, Jamay, Jalisco. [2018].(Mtro. Juan Antonio García Ugalde)

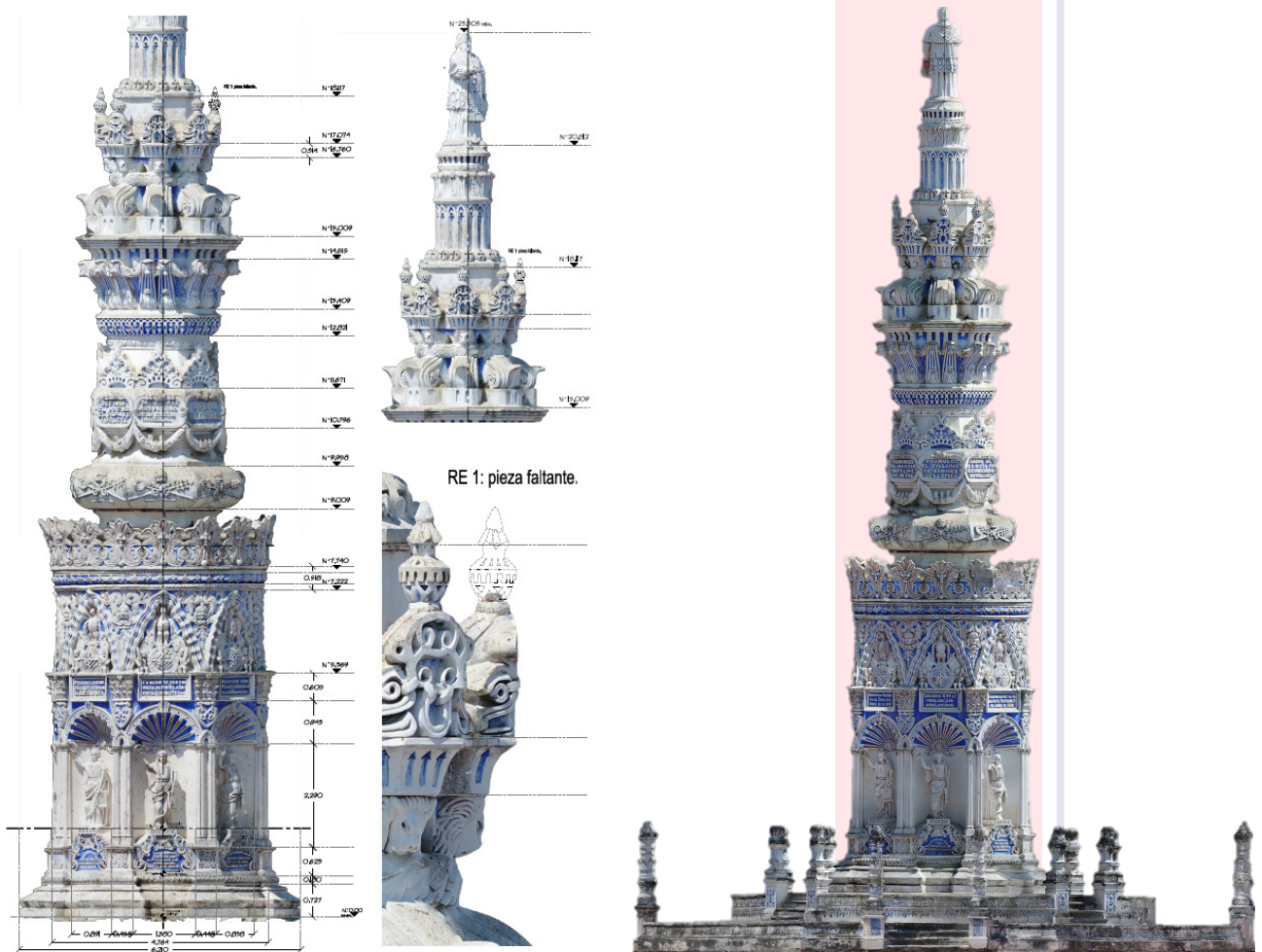


Figura 5. Ortofoto del Monumento a Pio IX, ubicado en el poblado de Jamay, Jalisco. [2018].(Mtro. Juan Antonio García Ugalde)

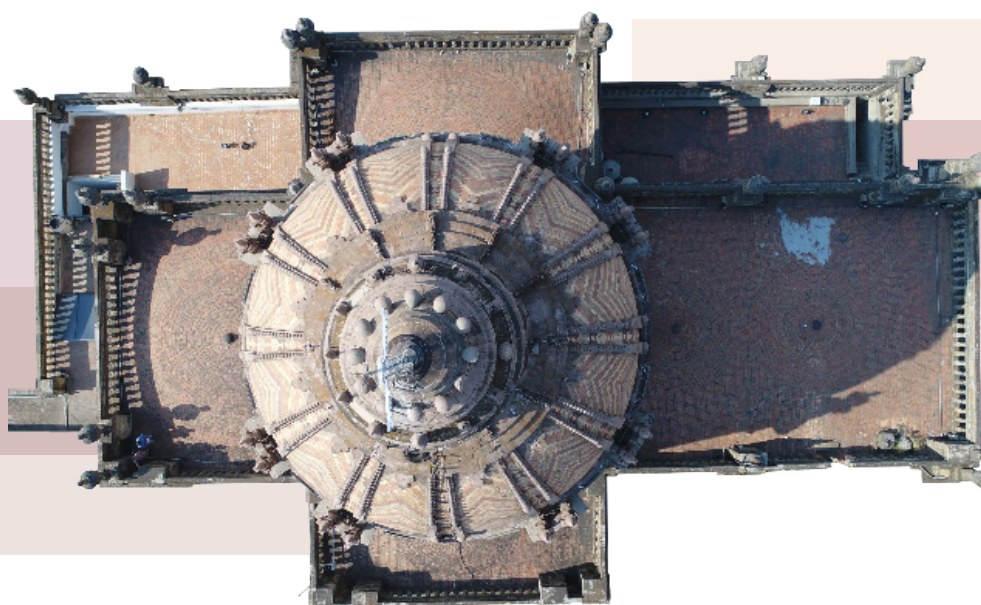
Este registro, junto al que se presentó con anterioridad del estado actual del monumento conmemorativo dedicado a Pío IX en Jamay como parte de un proyecto de conservación, pretende ser un nuevo estándar dentro de los requisitos que soliciten las autoridades competentes en la materia (INAH) para la autorización de proyectos que intervengan el patrimonio cultural edificado.

Es sorprendente, y sin duda esperamos conocer los resultados de este proyecto de conservación. Ahora, ¿cuáles han sido las bondades y las dificultades que encontraste durante esta labor?

Cada vez me encuentro con menos dificultades técnicas gracias a la experiencia que me deja la ejecución del levantamiento anterior y a los avances tecnológicos, como por ejemplo el uso de drones para la captura de imágenes aéreas. La experiencia de hacer los levantamientos te ayuda a establecer un marco referencial de las capacidades de la herramienta así como de sus limitantes, ya que la mayoría de ellas tienen que ver con situaciones físicas, meteorológicas

o bien del contexto en el que se encuentra ubicado el objeto de estudio. Así que he aprendido a hacer una lectura y análisis previo a los levantamientos dependiendo de cada sitio. No todos los edificios ni todas las condiciones se prestan para obtener resultados óptimos en un levantamiento de estas características, y cuando esto ocurre debemos saber cómo compensarlos.

Otra situación bastante importante que afecta a la fotogrametría es establecer perfectamente los objetivos y los niveles de detalle del levantamiento que se pretende, ya que esta información es directamente proporcional a la precisión deseada. Con esto quiero decir que si necesitamos realizar el levantamiento de algún elemento arquitectónico ubicado en una fachada, por ejemplo, es necesario hacerlo exclusivamente de él, y su precisión será incluso milimétrica. Pero si deseamos esta misma precisión en un levantamiento de la misma fachada sería un trabajo muy complejo, y la verdad ambos levantamientos tienen objetivos diferentes. Las personas creen que cuando haces un levantamiento de un edificio completo tienes acceso a los milímetros de separación entre las juntas de sus muros, y la verdad es que no puede ser así.



Sagrario Metropolitano de Guadalajara, Jalisco [2018].(Mtro. Juan Antonio García Ugalde)

Entendiendo lo que nos dices, ¿cuál sería la metodología adecuada para poder ejecutar un levantamiento fotogramétrico en un edificio de este tipo?

Básicamente existen dos etapas principales: la captura de imágenes en campo y el procesado de estas imágenes mediante un *software* especializado en gabinete. La correcta ejecución en la toma de imágenes es crucial en las aspiraciones para obtener excelentes resultados en la reconstrucción del modelo 3D. Los principios para trabajar estas imágenes pueden ser relativamente sencillos, pero dependiendo del objeto de estudio se complica su aplicación. Por eso, es muy importante la experiencia y el criterio de quien lo realiza.

El procesado de las imágenes hace necesario contar con el *software* especializado y equipos de cómputo bastante robustos en cuanto a sus características técnicas para soportar las tareas que se llevan a cabo. Los flujos de trabajo en esta segunda etapa son realizados de forma completamente automática por el *software*, lo que garantiza una mayor precisión en los trabajos. Una vez obtenido el modelo tridimensional, este adquiere su textura directamente de las imágenes sobre las cuales se trabajó la fotogrametría, de tal suerte que una vez aplicada sobre el modelo, tenemos una imagen fotográfica realista y actual del objeto.

Posteriormente, tanto el modelo como las texturas pueden exportarse a otras aplicaciones, principalmente para su restitución gráfica o bien para manipular el modelo tridimensional con otros fines, tales como animaciones o reconstrucciones virtuales.



En algún momento, ¿fue impensable el desarrollo de la documentación que implica un proyecto de ejecución de un edificio? Por poner un ejemplo, en un edificio de gran tamaño.

No, desde el punto de vista técnico. Mientras se cuente con la disponibilidad de los equipos adecuados, la tarea, por más grande que sea, puede ser procesada, pero en ocasiones se dificulta acceder a esa tecnología por sus elevados costos. Contando con el equipo adecuado, el resto consiste en adaptar la metodología para realizar el levantamiento fotogramétrico en edificios. Por supuesto que entre mayores dimensiones posean, se requerirá de un mayor número de levantamientos. El procesado de la información será por partes, y después se integra un conjunto a través de los llamados puntos de control. Incluso en trabajos a gran escala se precisa el manejo de aparatos topográficos que hacen lecturas más precisas en cuanto a la geografía del lugar y que sirven de guía a las partes de los modelos generados a partir de fotogrametría.

Cuando se eleva el nivel de dificultad, ya sea por la altura o por el tamaño del conjunto, siempre tenemos que estar muy atentos a las variables y hacer ajustes para no perder en ningún momento la calidad del registro y la documentación.

Para cerrar esta entrevista, Juan Antonio, ¿podrías hablarnos sobre los alcances que puede llegar a tener un proyecto basado en la fotogrametría digital y sus productos gráficos?

Claro que sí. El desarrollo de la documentación y el registro basado en fotogrametría permiten, como ya lo mencionamos, obtener un modelo tridimensional. Esto nos da la posibilidad de experimentar junto con otras técnicas innovadoras, como la anástilosis, reconstrucciones hipotéticas en 3D basadas en datos científicos e incluso la realidad virtual.

La reconstrucción del modelo arquitectónico en este entorno permite una gran interactividad entre objeto y sujeto, adquiriendo un flujo y manejo de información sin precedentes, cuestiones que día con día forman parte de nuestra cotidianidad. El 3D es una forma de representación de la información que permite trabajar con grandes volúmenes de datos, ya que los gráficos, texturas, volúmenes y dimensiones están integrados en un solo modelo, bien sea bidimensional o tridimensional. Toda esta información puede ser consultada y enriquecida por uno o varios especialistas, siendo muy valiosa su capacidad de ser compartida gracias al formato digital. La herramienta de nuestro tiempo.



DIRECTOR

Ernesto Flores Gallo
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

CONSEJO EDITORIAL

Gloria Aslida Thomas Gutiérrez
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

José Alfredo Alcántar Gutiérrez
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

David Zárate Weber
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Estrellita García Fernández
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Enrique Solana Suárez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

Luis Ignacio Gómez Arriola
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Centro Regional de Occidente, México

COORDINADOR EDITORIAL

Daniel Rodríguez Medina
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara

EDITOR RESPONSABLE

Gloria Aslida Thomas Gutiérrez
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

EDITORIA ADJUNTA

Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz
Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

SECRETARIA TÉCNICA

Gloria Gabriela Alemán Aceves
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

EDITOR TÉCNICO

Abel de Jesús Carrasco González
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

EDITORES DE SECCIÓN

Marcela Sofía Anaya Wittman
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Alejandra Robles Delgado Romero
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Mónica Gómez Zepeda
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Juan Antonio García Ugalde
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

ASISTENTE EDITORIAL

Oswaldo Gabriel Esquivel Gomez
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

EQUIPO DE DISEÑO Y CUIDADO DE INTERIORES

Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz
Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Gloria Gabriela Alemán Aceves
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Abel de Jesús Carrasco González
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

COMUNICACIÓN

Uriel Aceves Jiménez
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Omar Arturo Huerta Barba
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Sergio Arnoil García Carrillo
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

CORRECTOR DE ESTILO

Punto y Aparte
Asesoría en redacción y ortografía



COMITÉ EDITORIAL

Ana Portalés Mañanós
Universidad Politécnica de Valencia, España

María Teresa Palomares Figueres
Universidad Politécnica de Valencia, España

Marisol Ordaz Tamayo
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Luis Alberto Torres Garibay
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
México

Eugenia María Azevedo Salomao
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
México

José Refugio De La Torre Curiel
Centro Universitario de Ciencias Sociales e Historia
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Juan López García
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Marcela Sofía Anaya Wittman
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Adriana Ruíz Razura
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México

Vol. 1 No. 1

Enero - Junio 2019

ISSN EN TRÁMITE

Para mayor información y envío de
artículos dirijase a:

Mtra. Gloria Aslida Thomas Gutiérrez

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México
E-mail revista_hcpe@cuaad.udg.mx

Atenas Zoe Camila Murillo

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemerita Universidad de Guadalajara, México E-
mail zoe.murillo@cuaad.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Sede Huentitán

Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitán El Bajo, S.H., C.P. 44250
Guadalajara, Jalisco, México

Telefono: +52 (33) 1202 - 3000 Ext. 38542
Correo: revista_hcpe@cuaad.udg.mx